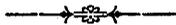


ESPAÑA EN CALIFORNIA

Y EN EL

NOROESTE DE AMÉRICA

ATENEO DE MADRID



ESPAÑA EN CALIFORNIA

Y EN EL

NOROESTE DE AMÉRICA

CONFERENCIA

DE

D. RAFAEL TORRES CAMPOS

leída el día 17 de Mayo de 1892



MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»

IMPRESORES DE LA REAL CASA

Paseo de San Vicente, núm. 20

1892

SEÑORAS Y SEÑORES :

Ha sido muy frecuente hacer historia para servir opiniones personales del escritor ó para glorificar tendencias de escuela, de clase ó de grupo á que aquél podía considerarse ligado.

Cuando esto era corriente, obligaba tan sólo buscar las cosas favorables á las personas ó entidades que se estaba en el caso de ensalzar, callar todo aquello que para tal fin no servía. Procediendo así, bastaba atender á las figuras y á las representaciones que en el cuadro aparecían con determinado carácter para definir las ideas y las inclinaciones teóricas del autor; porque el liberal no ensalzaba á los frailes, el militar había de cubrir de flores á los que en cualquier tiempo y con cualquier carácter hacían uso de la fuerza, y el apegado á ideas tradicionalistas no podía dar cuartelá cuanto tuviera sentido progresivo y moderno.

Lejos de mí tal aberración. Aunque en modesta esfera, aspiro á servir la sana crítica histórica de nuestro tiempo. He de declarar con una sinceridad absoluta lo que he hallado sobre un punto interesante de la historia de América, sin forzar la doctrina en favor ni en contra de institución ni de persona alguna. Sobre el juicio general que me merezcan las aludidas, como sobre su obra presente, para nada tengo que pronunciarme. Voy á tratar de California, y mis observaciones se refieren exclusivamente á lo que en esta región han hecho navegantes, soldados y misioneros. No juzguéis por ellas de mis aficiones, ni me creáis más ó menos afecto al Ejército, á las Ordenes monásticas ó á la Marina; no atribuid á animadversión ni á incli-

nación simpática lo que respecto á unas ú otras instituciones diga. Estimadlo leal declaración de hechos comprobados, de parte de quien respeta mucho esta cátedra, que inmerecidamente ocupa, os respeta á vosotros y se estima á sí propio bastante, para no falsear la verdad por espíritu de secta, de cuerpo ó de escuela.

I.

Las comarcas auríferas del Noroeste de América—donde la concurrencia de gentes depravadas y ambiciosas, que las grandes riquezas por explotar y repentinamente acumuladas siempre atraen, ha producido en fecha reciente abominaciones—fueron en un tiempo teatro de hermosas escenas de abnegación, de generosos y admirables empeños, dignos de figurar como modelo y ejemplo de trabajos de colonización y de reducción de indígenas en países no civilizados.

Tócame—frente á la afirmación de escritores que prescinden de la nota general y saliente de grandeza é idealidad de la historia de España en América, para fijarse en detalles y aspectos parciales de nuestra obra—poner en claro lo que fué la conquista de California, llamar vuestra atención sobre alguna de las innumerables figuras de hombres que, en aquel singular país, desde la época de las empresas de Cortés hasta la de los descubrimientos y de la colonización moderna—olvidados de las perlas, sin pensar en el comercio de pieles que atrajo á ingleses, rusos y portugueses—con desinterés y alteza de miras sin igual, beneméritos de la civilización, de la caridad y del fervor cristiano, escribieron hermosas páginas de historia nacional en el Nuevo Mundo, trabajando noblemente por su Dios, por la humanidad, por la ciencia y por la patria.

En la época de las pequeñeces de nuestra historia, bajo la triste dominación de los últimos Austrias, hay, en las desmedidas empresas militares y en los empeños colonizadores en lejanas tierras, destellos de grandiosidad, que vienen á iluminar las negruras del cuadro de la vida de España. Y es que la lucha con las dificultades, el continuo riesgo de la vida del soldado, del

misionero ó del navegante, y el esfuerzo extraordinario que supone llevar á cabo con escasez de medios grandes empresas, sirven para mantener el culto de los ideales, dan clarividencia singular para apreciar las cosas, agigantan los caracteres.

Los hechos de Porter, Salvatierra, Serra y Garcés, entre otros, ponen de relieve el beneficioso influjo que ejerció en los españoles de América, los alientos que inspiraba, la gran altura que daba á los hombres la prosecución del gran empeño, á que la vocación nacional nos impulsaba, de extender, con la fe cristiana y con la civilización, la influencia y los dominios de España.

Mientras hay un alto ideal, no se echa de menos quien lo lleve á cabo; si aquel falta, las gentes, no solicitadas por algo que dé fuerzas é inspire energías, decaen, se anulan, resultan insignificantes. Ideal claro, definido, secular, permanente, de realizar obra que sirva para la humanidad, que pase á la historia, es el resorte que agrandará á un pueblo, que dará siempre preeminencia á una raza.

II.

Una vez descubierto el mar del Sur, á la parte allá del istmo americano, fué empeño de las potencias marítimas hallar un paso de comunicación con el Atlántico. Lo buscaba España para hacerse dueña de él, asegurar el tranquilo disfrute de sus nuevas posesiones y tener camino breve á la especiería; Inglaterra y Holanda, para procurarse las ventajas que España y Portugal habían alcanzado.

Á este empeño se deben las expediciones dispuestas por Cortés, que produjeron el descubrimiento de la Baja California. Lo expresa de un modo terminante el conquistador de Méjico, en carta de 15 de Octubre de 1524 á Carlos V (1).

Después de las tentativas de Hurtado de Mendoza, Becerra

(1) Cuarta Carta de relación de Cortés, publicada en la obra *Historiadores primitivos de Indias*, dirigida é ilustrada por D. Enrique de Vedia. Madrid. Rivadeneira, 1858.

En carta fechada en Valladolid á 6 de Junio de 1523, manda el Emperador á Cortés que busque el estrecho por ambas costas de América. *Crónica de Nueva España*, de Gómara, cap. CLX. *Décadas* de Herrera, década 3.^a, lib. v, cap. II.

y Grijalva, en 1.º de Mayo de 1535, vió Cortés el extremo meridional de la Península, y, descubierta la isla de Santiago, llegó el día 3 á un puerto, que por la festividad que en aquél día se celebra, llamó de Santa Cruz, tomando posesión de la nueva tierra.

El croquis del Archivo de Indias, en que por primera vez se dibuja la California, está publicado en las Actas del Cuarto Congreso de Americanistas.

Corrían en Nueva España noticias maravillosas sobre Cibola y siete ciudades más al Norte de los dominios hasta entonces conquistados, que se debían singularmente á relación de Pedro Castañeda de Nájera, de referencia á Nuño de Guzmán, el cual afirmó haberlas recibido de un indio, y á Alvar Núñez Cabeza de Vaca, compañero de Pánfilo de Narvaez, que condujo los restos de la expedición de éste á Méjico, haciendo una travesía de ocho años desde la Florida, y dijo haber visto maravillas.

Se encomendó, por virtud de tales noticias, el descubrimiento de aquella famosa comarca al franciscano Fray Marcos de Niza, cuya relación de viaje, hecho en 1539, sirvió grandemente para mantener las ilusiones. Asegura que llegó á Cibola, y si bien no pudo entrar en la ciudad por cobardía de sus acompañantes, la vió de cerca, y la describe con casas de piedra de muchos pisos, adornadas de turquesas, y con hermosas azoteas, más considerable que Méjico. De las siete ciudades ésta era la más pequeña, según el testimonio de varios jefes que le acompañaban. Había otros tres reinos, Marata, Totontecac y Acus. Totontecac, la más grande y más hermosa de las ciudades de la comarca, «no tenía límites», dice paradójicamente el franciscano.

«Aquel país—añadía en el mismo tono—es el mejor y más grande que hasta hoy se ha descubierto.» Le llamó Nuevo Reino de San Francisco, y tomó de él posesión en nombre del Virrey D. Antonio de Mendoza.

Es indudable que no halló cosas importantes el fraile; pero, penetrado del transcendental pensamiento de mantener el interés por los viajes y por la conquista, con deliberado propósito, no quiso desvanecer esperanzas é ilusiones que podían ser causa de ulteriores progresos; imaginó una leyenda, que estuvo á punto de costarle cara.

Formóse en 1540 una numerosa y bien armada expedición á las órdenes de Vázquez Coronado, á que debia atender con víveres flota mandada por Alarcón.

En lugar de los prodigios ofrecidos, sólo se encontraron pequeños pueblos con gentes desnudas y pobres. Fray Marcos tuvo que volver apresuradamente á Méjico por temor á sus desengañados acompañantes, y el ejército regresó después de más de dos años de infructuosa correría.

Con tal motivo se adquirían ideas exactas y de valor inapreciable para la geografía, más tarde olvidadas, como las relativas al carácter peninsular de la California y á la existencia de un estrecho entre América y Asia (1). El afán de buscar las ciudades fabulosas fué causa, como dice Fernández Duro en su notable informe sobre D. Diego de Peñalosa (2), de que se fundara, en virtud de la expedición del Adelantado D. Juan de Oñate, al acabar el siglo xvi, el reino de Nuevo Méjico, y de que se llevase el nombre español hasta los 50° de latitud Norte, á la Sierra Nevada y á las Montañas Pedregosas.

De 1542 á 43, los navíos *San Salvador* y la *Victoria*, al mando del portugués Juan Rodríguez del Cabrillo primero, y después, por su muerte, del piloto mayor Bartolomé Ferrelo ó Ferrer, enviados por el Virrey Mendoza, doblaron el cabo del Engaño, señalaron á los 41° 30' el cabo Mendocino, límite extremo de los descubrimientos por largo tiempo, y alcanzaron el paralelo 43 (3). La costa de las Californias Baja y Alta es-

(1) En las relaciones del viaje á Cibola de Pedro Castañeda de Nájera se dice: «Sobre la costa de esta provincia (de Sinaloa) comienza el golfo que forma la mar del Sur, y se avanza doscientas cincuenta leguas al interior, y acaba en la embocadura del río del Tizón; esta provincia está sobre la costa oriental del golfo, formando la occidental la costa de California. Según lo que he oído decir á gentes que lo han navegado, este golfo tiene treinta leguas de ancho en la entrada, y hasta ciento cincuenta de largo. Se sabe hoy que la costa se prolonga en forma de península, pues antes se creía que la California era isla». Y en otra parte: «De la misma manera que la Nueva España forma un solo continente con las Indias y con el Perú, lo forma también con las Grandes Indias y la China, de las cuales está separada por un estrecho». (Véase *Apuntes para la historia de la Geografía en México*, por Manuel Orozco y Berra. México, 1881.)

(2) *Don Diego de Peñalosa y su descubrimiento del reino de Quivira*. Informe presentado á la Real Academia de la Historia por el Capitán de navío Cesáreo Fernández Duro, individuo de número. (Del tomo x de la Colección de Memorias. Madrid, 1882.)

(3) Sin razón se ha atribuido á Drake la gloria de explorar el primero la costa entre

taba reconocida, sin encontrar el ansiado estrecho, que se llamó de Anián. La carta de la expedición señaló la dirección de la costa hasta el cabo Mendocino, é indicó toda la comarca como unida al continente. Esta opinión no hizo fortuna. Se pensaba que la California era isla, la más vasta del mundo entonces conocido. La relación del viaje de Drake apoyaba tal error. Se insiste en él hasta la época de los descubrimientos de los misioneros en el siglo XVIII. Es notable la comparación de los primitivos documentos cartográficos del siglo XVI, como el mapa del Depósito Hidrográfico, copiado de los autos que siguió el Marqués del Valle sobre sus descubrimientos, y la de Domingo del Castillo, de 1541, publicada por Lorenzana (1), con las cartas de los siglos XVII y XVIII, en que aparece la California como isla.

III.

Ofrecen verdadero interés las expediciones del hábil y experimentado piloto Sebastián Vizcaíno, que afirma la existencia de buenos puertos, utilizables en interés del comercio, entre Méjico y Filipinas (1596-1603).

Todos los años se armaban en Acapulco y Manila uno ó dos grandes barcos, que, con el nombre de galeones, transportaban de un puerto á otro las mercancías de Oriente ó los metales preciosos con que debían pagarse. La pérdida causaba grandes perjuicios á los comerciantes cargadores; era un verdadero desastre. Mucho importaba defenderlos y asegurarles navegación feliz. Sobre todo para el viaje de regreso de Manila á Acapulco—largo y penosísimo por los vientos contrarios, frecuentes tempestades y las enfermedades mortales que se desarrollaban á consecuencia de los cambios y rigores del clima, falta de agua

los 38° y 48°. Treinta y seis años antes que él la habían reconocido los españoles hasta los 43°.

(1) *Relacion del viaje hecho por las goletas Sutil y Mexicana en el año de 1792 para reconocer el estrecho de Fuca, con una Introducción, en que se da noticia de las expediciones executadas anteriormente por los españoles en busca del paso del Noroeste de la América.* Madrid, 1802. Véase la pág. xxvi de la Introducción.

y víveres frescos—había precisión de un puerto de refugio y de abastecimiento hacia el paralelo que obligaban á seguir las corrientes. Esta circunstancia contribuyó á los descubrimientos en la región boreal del Pacífico.

Reconoció Sebastián Vizcaíno la costa de la Baja y de la Alta California hasta los 42°, y visitó los puertos de San Diego, Monterrey y quizá el de San Francisco. Arrojada una de sus embarcaciones á los 43° cerca del cabo Blanco, se vió una entrada ó río muy caudaloso, que llamaron de Martín de Aguilar con el nombre de un alférez que intentó reconocerlo sin éxito por la fuerza de las corrientes. Fray Juan de Torquemada, que da noticia de la expedición de Vizcaíno, dice: «Entiéndese que este río es el que va á dar á una grande ciudad que descubrieron los holandeses viniendo derrotados, y que este es el estrecho de Anian, por donde el navío que le descubrió atravesó y pasó de la mar del Norte á la del Sur» (1).

Al desembocar Vizcaíno en la bahía de San Bernabé, publicó un bando imponiendo pena de la vida al que hiciese vejación á los indios. Así comienza á definirse el carácter de las empresas españolas.

Fray Antonio de la Ascensión, cosmógrafo de la expedición emprendida en 1602 por Sebastián Vizcaíno, redactó una relación de ella que, en copia del original hecha en Méjico á 12 de Octubre de 1620, existe entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional (2), interesante, sobre todo, en la parte relativa á «lo que debe hacerse para que las gentes se conviertan y su Mag.^a pueda con justo título ser emperador y señor de las Tierras de California», según gráfica frase del escrito.

Consideraba necesarios dos navíos pequeños de á 200 toneladas y «se han de proueer—dice—con abundancia assi de municiones y pertrechos de guerra, como de bastimentos, jarcias y

(1) *Monarquía Indiana*, por Fray Juan de Torquemada, lib. v, caps. xxv y xxx.

(2) *Relacion brebe en que se da noticia del descubrimiento que se hizo en la Nueva España en la mar del Sur desde el puerto de Acapulco hasta mas adelante del cabo Mendocino en que se da cuenta de las riqueças y buen temple y comodidades del Reyno de Californias y de como podra su Mag. a poca costa pacificarle y encorporarle en su Real Corona y hazer que en el se pedrique el Santo Ebangelio, por el padre fray Antonio de la Ascension Religioso Carmelita descalço que se hallo en el y como cosmografo lo demarco.*

belame.... en Mexico se han de levantar hasta 200 soldados que sean buenos marineros juntamente, adbirtiendo que sean soldados biejos, curtidos y bien experimentados asi en las armas como en el marinaje, porque todos con uniformidad y sin diferencia acudan a todo segun las occassiones se ofrecieren.... hombres de bien y de berguença porque en el viaje assi por la mar como en tierra aya paz union y hermandad entre todos» al mando de «uno o dos capitanes que sean buenos cristianos y temerosos de Dios y personas de meritos y que ayan con fidelidad en otras ocasiones seruido a su Mag.^d assi en guerras por tierra como Armadas por la mar.» El jefe estima que debe ser persona de valor y prendas «y se aya de atras de estar esperimentada y cursada en semejantes cargos, para que sepa tratar á todos con amor y ymperio».... «temerosa de Dios, cuydadosa de su conciencia y celosa del seruicio de S. M. y de cosas de la conuersion de estas almas.»

«A todos los que fueren de esta jornada se les ha de dar expressa orden y mandado que tengan grande obediencia y sujecion á los religiosos que fueren en su compañía, y que sin su orden, consejo y parecer no se haga guerra y otra molestia alguna á los indios ynfieles, aunque ellos den alguna occassion, porque asi las cosas se hagan con paz y con cristiandad y con amor y quietud, que es el modo que se ha de tener en la pacificacion de aquel reino y en la predicacion del santo Evangelio, fin y blanco a que se endereçan estos gastos y estas preuenciones, porque de no hazerse ansi sino lo contrario sera malograrlo todo y perder el tpo y la hazienda en balde como por la experiencia se ha visto muchas veces en esta Nueva España en otras conquistas y pacificaciones de nuevas tierras en que Dios nro señor a sido mas ofendido que seruido.»

Habla de la necesidad de hacer dádivas á los indios, considerando necesarios para ello «cantidad de cosillas de dijes de Flandes, como son quantas de vidrio de colores, granates falsos, cascaueles, espejuelos, cuchillos y tijeras baladies y tronpas de París y algunas cosas de vestidos, y de estas cosas se haga reparticion entre los religiosos y soldados para que en los puertos que saltaren ó escojieren para hacer asiento en las tierras de los ynfieles las repartan de gracia con muestras de amor y volun-

tad en nombre de su Mag.^d con los indios que vinieren á verles, para que con estas dadivas graciosas los indios conserven amor y afficion á las cristianos y conozcan uan a su tierra a darles de lo que llevan y no a quitarles lo que tienen, y que entiendan uan a buscar el bien de sus almas. Este es un medio de grande ymportancia para que los indios se aquieten sumamente y pacifiquen y obedescan á los españoles sin contradiccion ni repugnança y reciban con gusto á los que ban á predicarles el Sagrado Evangelio y los misterios de Ntra santa Fe Catholica, de mas que los indios de este paraje son reconocidos y agradecidos, y en recompensa y paga de lo que se les diere, acudiran con las cosas que ellos tubieren de estima en su tierra, como lo hicieron con nosotros³ con esta preuencion.

Considera el sitio más adecuado para el primer pueblo la bahía de San Bernabé, donde debían hacerse casas «construidas de tal suerte que las unas casas sean guarda y amparo de las otras», levantándose, asimismo, iglesia y casa fuerte, que sirviera de castillo y atalaya para casos adversos, «en puesto fuerte eminente y señorial», y si fuera posible con paso seguro á la mar «para reciuir socorro y enviarle a pedir por mar en caso que alguna necesidad se ofreciere, como comunmente lo han vsado los portugueses en los puestos que an hecho asiento en la India y les a sucedido muy bien el vsar de este ardid y aduertencia.»

Pondera la necesidad de la vigilancia y de la prevención continua «porque en tierra de yndios infieles aunque se hayan dado por amigos y de paz no ay que fiar mucho, antes se ha de uiuir con ellos y entre ellos con notable recato y bigilancia y adbertencia», y propone el establecimiento de un mercado ó casa de contratación «para que alli acudan los indios á rescatar lo que quisieren de los españoles, y para que ellos entre si unos con otros traten y contraten; que con esto se facilitara mucho la comunicacion de ellos con los nuestros, de que se vienen a enjendrar el amor y la amistad.»

Era necesario, á su juicio, así para poblar la tierra como para el sustento «llevar vacas, ovejas, carneros, cabras, yeguas y lechones.... Estos animales—dice—se criaran y multiplicaran muy bien en esta tierra por ser para ello acomodada y fertil, y

tambien se podran hazer algunos lauores de trigo y de maiz y plantar biñas y huertas, para que se tenga el sustento de las puertas adentro sin que sea necesario traerlo de acarreto y de fuera, ymponiendo y enseñando a los indios para que ellos hagan lo mismo, que todo lo tomaran bien redundando en su provecho.»

La música es uno de los medios—con los negros se ha demostrado bien—de despertar el espíritu del salvaje. Así lo entendió el avisado fraile, que proponía enseñar á cantar y á tañer los instrumentos músicos á los indios.

«Tambien sera cosa acertada—añade—que de los indios se vayan escojiendo algunos de los mas auiles, entresacando entre los muchachos y niños los que parecieren mas dociles y ingeniosos y auiles y estos se uayan doctrinando y al mismo tiempo que se fuera enseñando la doctrina cristiana y á leer en cartillas españolas para que juntamente con el leer aprendan la lengua española, y que aprendan á escriuir..... porque *el buen fundamento tiene firme el edificio.*» Si este sabio principio se hubiera aplicado en Filipinas, ¡cuán otros serían la situación y el porvenir de nuestro imperio de Malasia!

Acaba la parte más substancial de la relación notabilísima del fraile con una expresiva y enérgica condenación de las encomiendas, que transcribo: «Conviene que su Mag.^a haga estas pacificaciones a su costa, y que no las encomiende a nadie, y porque los soldados vayan con sujecion y obediencia á sus mayores, a los españoles que fueren enviados por su Mag.^a a esta jornada para la pacificacion y poblacion de este reino, se les a de advertir que no van a ganar tierras para si ni vasallos, sino para los Reyes de Castilla que los embian porque no conviene que su Mag.^a haga mercedes de pueblos ni de yndios que se fueren pacificando y convirtiendo a nuestra santa fe a ningun español por grandes servicios que aya hecho en estos reinos á S. M., porque su Mag.^a lo podra saber con buena conciencia, y sera la total ruyna y destruccion de todos los indios, como sucedio en los principios que se conquistaron estos reynos de la Nueva España, y se vio sucedio en las yslas de barlouto y en tierra firme, como lo cuenta y trata muy por extenso el Sr. Obispo de Chiapa D. Fr. Bartolome de las Casas.»

He aquí el programa de lo que debía hacerse más tarde para el progreso de la California. Por eso he debido en él detenerme. Fray Antonio de la Ascensión vió desde luego en qué consistía el porvenir de esta productiva tierra. La transcendencia de su viaje hay que apreciarla teniendo en cuenta toda la relación, muy singularmente los pasajes apuntados, y no sólo aquellos relativos á que los expedicionarios debían confesar y comulgar al embarcarse y saltar en tierra. Estaba en la realidad de las cosas, y no contaba sólo para reducir indios con la problemática directa ayuda de la Providencia.

Vizcaíno y sus compañeros habían traído gruesas perlas de los bancos de California. Tales noticias sirven de estímulo para posteriores empresas.

Sale el capitán Nicolás de Cardona en 21 de Marzo de 1615 á un viaje, que da motivo á un tomo manuscrito de curiosas descripciones ilustradas de tierras y mares, especialmente de California que, original, se conserva en la sección correspondiente de la Biblioteca Nacional (1).

De un papel de dicha Biblioteca (2), informe ó exposición sobre la población y pesquerías de perlas de California, en que dicho Cardona pide á S. M. se le consienta poblar y reducir el reino de California, en cuyo descubrimiento «había gastado—dice—años y dinero desde 1610» por consecuencia de asiento hecho con su tío el capitán Tomás de Cardona, entresaco un párrafo que pone de manifiesto las ideas del emprendedor capitán.

Pensaba que, establecidos los españoles en la Paz con cuatro ó seis fragatas de poco porte para transporte de gente, materiales, ganados y personas de la Nueva Vizcaya, acudirían «de toda la Nueva España mucha gente de la que esta baldía, que no sirue sino de embaraço, y gente perdida que desea ocasiones de hacerse rica, y dellos y de los que voluntariamente se qui-

(1) *Descripciones Geograficas é Hydrograficas de muchas tierras y mares del Norte y Sur en las Indias, en especial, del descubrimiento del reino de la California hecho con trabajo e industria por el capitan y cabo Nicolas de Cardona, con orden del nro. sor. D. Phe-lipe III de las Españas. Dirigidas al Excmo. Sr. D. Gaspar de Guzman. Conde de Olivares, Duque de San Lucar la Mayor, etc., 24 de Junio de 1632.*

(2) Papel impreso del siglo XVII, de seis hojas en folio, sin titulo ni fecha.

sieren alistar debaxo de vandera, se ha de hazer la gente de paga necesaria para pasar á esta poblacion para la primera entrada, y á estos y á los demas vecinos que se aucindaren, se les ha de hazer repartimiento de solares y tierra conforme á ordenanzas, y se ha de nombrar por V. M. ó por la persona que fuese á esta poblacion oficiales reales para que tengan cuenta y razon con la hazienda de V. M.»

El enriquecimiento de los expedicionarios y la creación de recursos para el Tesoro preocupa únicamente. De los indios para nada se trata.

Si acertó Ascensión en un respecto, vió también muy claro Cardona lo que le importaba. Dice que «no puede menos de ser la California la tierra mas rica de todas las Indias de plata y oro, de que hay verdaderas tradiciones por los informes que los indios nos hacian y por las muestras de la tierra y minerales.»

He aquí frente á frente dos sistemas de colonización bien distintos: *con gente perdida y baldía, deseosa de enriquecerse*, como decía Cardona, sin dar importancia á las consecuencias para los pobladores del país de destino de tal invasión, ó con *hombres de bien y de vergüenza*, que se establecieran *con paz y amor y beneplácito de los naturales*, llevando *jefes temerosos de Dios, cuidadosos de su conciencia y celosos de cosas de la conversión de las almas*, como el Padre Ascensión proponía. Bien puede afirmarse que fué el último el adoptado en California por España.

Iturbi (1615-1616), Ortega (1630) y Carbonell (1636) llevan á cabo expediciones, en que, por el exceso de tonelaje de sus barcos, falta de recursos y afán del negocio, mediante el rescate de perlas, adelantan poco; vuelven sin alcanzar resultados de provecho bajo el punto de vista de los descubrimientos y de la población de la costa. Los tres representan á los aventureros de menguadas ideas.

IV.

Por todo extremo noble y caballeresca es la figura del Almirante D. Pedro Porter de Casanate, encarnación del más alto y desinteresado espíritu científico.

Sus méritos los declaran por modo expresivo el licenciado Francisco de Ruesta, filósofo, matemático y catedrático de astronomía, Juan de Herrera y Aguilar, cosmógrafo de S. M. en la Casa de Contratación de Sevilla, el capitán Lucas Guillén de Beas, catedrático de navegación en ella, y Claudio Ricardo y Juan Francisco Lafalla, catedráticos ambos de matemáticas del Colegio Imperial de Madrid, en certificaciones que figuran entre interesantes papeles de familia que existen en la Biblioteca Nacional (1) y á que me refiero. Era gran soldado, hombre de vasto saber y navegante eximio.

Su petición, conservada en la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional (2), lo retrata. Ofrece el año de 1636, por servir á S. M., hacer viaje á la California para saber si era isla ó tierra firme y descubrir lo occidental y septentrional de la Nueva España, y que para ello á su costa fabricaría navíos, conduciría gente, llevaría pertrechos, bastimentos y todo lo necesario.

Sus noticias sobre aquel país eran exactas. «California—dice—de buen temple, sana, fértil, con aguas, dispuesta para labores y sementeras, tiene ganados, frutos y yerbas saludables, muchas arboledas, frutos y flores de España, hasta higueras y rosas.»

Es notable la exposición de los motivos que alega para el viaje: «Que sin proceder al referido descubrimiento no se puede assentar la pacificación y población de esta tierra por haver tan poca certeza de la ensenada, ni de la situación y límites de la California. Vnos la hacen isla, otros tierra firme, vnos la juntan con la Tartaria, otros con la Nueva España, unos ponen estrecho de Anian, otros no, muchos señalan paso para España por la contracosta de la Florida, y otros ponen el estrecho en tanta altura, que no es nauegable por los yelos. La ensenada, dicen, corre al Nordeste, otros al Noroeste y algunos al Norte, y no falta quien diga, á los quarenta grados sin haver estrecho para España, remata este seno a la cayda de tres ríos cauda-

(1) *Privilegios y servicios de D. Juan, D. Josef y D. Pedro Porter.*

(2) *Informe del capitán D. Pedro Porter y Cassanate sobre el estado y aprovechamiento de la California.* Papel impreso del siglo xvii, de cuatro hojas en folio, sin título ni fecha. El original está en el Archivo de Indias.

losos: y así las diligencias hechas en lo descubierto, no bastan, y se necessita de nuevo descubrimiento y demarcacion, porque lo obrado esta sin luz ni ay rumbo verdadero ni altura cierta, sonda que desengañe ni perspectiva hydrographica que aclare, por no hauer ydo para este efecto quien entendiese estas materias, ni hauer hasta ahora los señores Reyes enbiado desde España persona para este descubrimiento.» Es el hombre investigador que no se resigna á que queden sin resolución los problemas planteados.

El desdén con que mira á los traficantes desde las alturas de su elucubración aparece en el memorial bien claro: «Que todos han ydo a esta tierra a tratar de pesquerias y rescatar perlas, y no han logrado el descubrimiento algunos que lo intentaron, por quedarse con la ambicion al primer paso, sin hazer cosa de fruto, y tambien por su poca capacidad y mal gobierno: otros por no saber elegir nauios ni llevar bastimentos, y por salir de Acapulco, y algunos maltrataron los indios y los inquietaron con el ruido de las armas, y ciegos en la codicia de las perlas, causaron entre si mismos motines y encuentros, boluiendose a lo mejor..... el hauer errado los que hasta aora han intentado el descubrimiento, ha sido por no saber ni tener las partes necesarias..... Y que puesta esta jornada en persona capaz y de partes, no solo la tiene por fructuosa, pero de los mas importantes al seruicio de S. M. que se pueden ofrecer en las Indias.»

Refiriéndose á rumores de nuevos descubrimientos por extranjeros, añade: «Y assi es cosa indigna y peligrosa para nuestra nacion que el enemigo sepa lo que hay en esto y nosotros lo ignoremos.» «El intento del suplicante en este memorial—dice—no es defender opiniones ni prometer a V. M. riquezas, ni ofrecerle Reynos....., sino desear la verdad de todo y traerle el desengaño, sirviendole a V. Magestad en hazer este descubrimiento a su costa y riesgo..... Y lo que mas facilita esta licencia es lo poco que V. Magestad aventura en ello, porque no arriesga mas que la vida del suplicante, la cual ha puesto muchas veces y pondrá siempre por el menor seruicio de V. Magestad.»

El año 1636 ofreció al Virrey Marqués de Cadreita hacer viaje á la California á saber si es isla ó tierra firme y descubrir lo occidental y septentrional de la Nueva España. Otorgada la

licencia, se suspendió el viaje hasta dar cuenta á S. M., por temor de que los descubrimientos que se proyectaban «abrieran puerta por donde los enemigos entraran a infestar aquellos mares» (1); vino á España, y, pedidos informes y papeles sobre el asunto, visto éste varias veces en el Real Consejo de Indias, se le concedió por S. M. la autorización reclamada, en Real cédula de 8 de Agosto de 1640, otorgándole el título de Cabo y Almirante de los navíos y gente de mar que en el del Sur llevase á su cargo. Detúvole S. M. con decretos particulares, «honrandome—dice—con parecer que podía ser de algun util en sus armadas, donde tres años asisti (1741, 1742 y 1743) hasta que bajo decreto del Consejo de Indias mandando me aprestase con toda celeridad por juzgarse necesario el descubrimiento».

De tan sencilla manera da cuenta el Almirante de verdaderas proezas realizadas en empresas navales al mando de D. Pedro de Orellana, del Duque de Ciudad Real y del Marqués de Villafranca, que lo ponderan como caballero «de grandisimo prouecho para el servicio de Su Magestad y grandemente científico en las cosas del mar y de la guerra, digno de honras y mercedes» (2).

Salió de Cartagena el 2 de Agosto de 1643 en los navíos de azogues, con el capitán D. Pedro Girón, y entró en la Veracruz á 22 de dicho mes; fué á Méjico; presentó sus despachos al Virrey; á fuerza de industrias y no pequeño trabajo buscó amigos y dinero; compró clavazón y lo necesario para fabricar buques; y despachó carpinteros y hombres de mar y guerra con Alonso González, como Cabo, que llevaba orden de recoger gentes por los tránsitos para construir en la costa de Nueva Galicia un bajel grande y otro mediano. También fletó una fragata, por cierto empleada en el socorro de la nao de Filipinas.

Dirigió su gente al sitio elegido para astillero. Emplazó éste,

(1) *Carta relacion de D. Pedro Porter Cassanate, cavallero de la Orden de Santiago desde que salió de España el año 1643 para el descubrimiento del Golfo de la California hasta 24 de Enero de 1649, escrita a un amigo suyo.* Incluida en el tomo de papeles de familia que antes se cita.

(2) *Relacion ajustada de los servicios del Almirante D. Pedro Porter Cassanate, cavallero de la Orden de Santiago.* Está hecha en los Reyes, en 15 de Septiembre de 1655, y autorizada por el capitán D. Juan de Cáceres y Ulloa y otras firmas, é incluida en el tomo de papeles de familia que antes se cita.

cortó cedros en las orillas del río Santiago, y pronto se levantaron alrededor del mismo numerosas viviendas.

En 20 de Marzo huyeron algunos marineros, y en 24 de Abril se había dado fuego maliciosamente al astillero, quedando inutilizado el barco grande, las maderas y los almacenes con todos los repuestos. Se perdieron más de 20.000 duros, de los cuales ni uno solo había salido de las cajas de S. M.

¿Qué hizo entonces Porter? Oigámosle: «Tome fuerzas del mismo fracaso haziendo buen rostro a la misma perdida para no espantar la confianza, al punto despache para que se cortassen maderas para hacer de nuevo fabricas y que a la gente se la socorriese, y con esto se conservase, dando cuenta al Virey como con la clavazon que entre el fuego se allo y perrechos algunos que estaban en Mexico continuaria el servicio. No me vali hasta entonces del Virey, pidiendole asistencia alguna jamas. Y por ser menos enfadosa y por eso mas facil mi peticion, tome el medio que, siendo el menos provechoso, era el mas util para disponer las materias. Y fue que me diera la capitania de Sinaloa contigua al descubrimiento vecina á la California y plaza de armas de donde se hauia de ordenar todo lo conveniente. No fue possible el alcanzarlo. Diose este puesto á D. Juan de Peralta, hijo del oidor D. Mathias» (1). El favor pudo más que los grandes merecimientos.

Según decisión del Monarca (de 11 de Octubre de 1645), debía el Virrey asistirle por todos los medios que parecieran útiles y convenientes para la consecución de su intento. Con perseverancia y tenacidad sin igual, dando pruebas de desinterés y alteza de miras incomparables, rehusa las fragatas que, en virtud de tal resolución, se le ofrecieron, «pareciéndole ser mayor reputacion suya hacer otras de nuevo á su costa» (2).

En Sinaloa construyó *Nuestra Señora del Pilar* y *San Lorenzo*, según se propuso, y con ellos navegó los años 1648 y 1649 descubriendo, reconociendo y demarcando las costas é islas del Golfo de California, consiguiendo el intento de destruir el

(1) Citada *Carta relacion* de D. Pedro Porter Cassanate.

(2) Citada *Relacion ajustada de los servicios del Almirante D. Pedro Porter Cassanate*.

recelo que se tenía de que pudieran entrar navíos de enemigos en la mar del Sur por aquella parte.

Por las relaciones enviadas á Madrid, y teniendo en cuenta informes del Virrey «de lo obrado por el Almirante en este descubrimiento a su costa con grandes gastos, riesgos y trabajos, S. Magestad se da por bien servido». El premio no fué grande. Á él debió parecerle, sin embargo, cumplida la recompensa. Tal era el hombre.

Sirvió después con sus barcos al Estado en ocasión de apuro, para impedir apresamientos de la nao de Filipinas; y en 1652, habiendo representado al Virrey las grandes enfermedades que había padecido de resultas de estos trabajos, quedando por mucho tiempo tullido de pies y manos sin poder acudir por entonces á otra cosa que á recuperar salud y fuerzas; como en aquellas costas del mar de Nueva España no había de S. M. ni de particulares embarcacion alguna, y que se podían ofrecer ocasiones en que hubiese necesidad de ellas, imposibilitado de manejar sus buques, los dona al Monarca (1).

En comparación con otras capitulaciones en que se reclama y se otorga lo que nunca debió enajenarse, permitidme citar con elogio las de D. Pedro Porter, en que no se pide más que la facultad de descubrir tierras; y por el contraste que ofrece con la conducta de aquéllos cuyas reclamaciones nunca cesaban, llamar vuestra atención sobre la del ilustre Almirante, que por toda recompensa, después de haber hecho importante viaje á su costa, obtiene una declaración de que «*S. M. se halla bien servido*»; y todavía, sin haber recibido «socorro ni cantidad alguna de la Real Hacienda por el descubrimiento de California», ni otra cosa de que se le debiese hacer cargo, imposibilitado de servir al Rey con el esfuerzo de su brazo, aun le sirve mediante la cesión de sus barcos.

Entre las figuras de segundo orden y en el grupo de los exploradores menos afortunados, hay glorias tan legítimas como la que representa D. Pedro Porter.

(1) Citada *Relacion ajustada de los servicios del Almirante D. Pedro Porter Cassanate.*

V.

Ya en el reinado de Carlos II ofrécese á hacer la conquista de California, por escritura de Diciembre de 1678, aprobada por Real cédula de 29 de Diciembre de 1679, el Almirante D. Isidro Atondo y Antillón. La expedición salió del puerto de Chacala el 18 de Marzo de 1683, llevando por cósmografo al Padre Francisco Eusebio Kino. Llegados al puerto de la Paz, desembarcaron y trataron de establecerse y de penetrar en el interior; pero revueltos los indios y faltando los víveres, hubo que levantar el campo y marchar á Sinaloa.

Hechos nuevos esfuerzos por Atondo para proveerse de víveres, volvió, eligiendo esta vez la bahía de San Bruno, como punto de desembarco. Establecióse campamento; los Padres comenzaron el estudio de las lenguas de los indios y á hacer esfuerzos para catequizarlos. Lograban escaso resultado, y al cabo, no pudiendo sostenerse, abandonaron la colonia á fines de 1685. Se habian gastado 225.000 pesos de las Cajas reales (1).

En dos siglos transcurridos desde el descubrimiento de Hernán Cortés, la colonización de California, varias veces intentada con empleo de considerables recursos del Gobierno y de los particulares, no adelantó un paso. El desencanto fué general. En Méjico llegó á considerarse imposible la conquista. Las órdenes de España eran en el sentido de no ocuparse en la Península. Empresa de tal magnitud estaba reservada á un puñado de hombres, que supieron demostrar las aptitudes singulares de nuestro pueblo para la obra de la expansión y de la asimilación de los indígenas, y lo que gentes de superior cultura y espíritu elevado pueden hacer por medios pacíficos en favor de los salvajes.

No eran empresas militares las que podían conducir á feliz

(1) *Relacion del viaje hecho por las goletas Sutil y Mexicana en el año de 1792 para reconocer el estrecho de Fuca.* Introducción.—*Apuntes para la Historia de la Geografía en Méjico*, por Manuel Orozco y Berra, § XII.

término la anexión de California. País poco poblado por tribus errantes, á las cuales no se les causaba gran daño mediante la ocupación del territorio, las expediciones penetraban con facilidad, desalojando á los habitantes; pero á nada práctico conducían. La impaciencia, el espíritu batallador, el hábito de hacer uso de la fuerza, llevaban á los soldados á la violencia y al despojo, que convertía en enemigos á los salvajes y neutralizaba por completo la obra de atracción, iniciada singularmente por los misioneros, para reducir á las tribus nómadas, fijarlas en el suelo y enseñarles las artes propias de la vida sedentaria y civilizada. Por eso la conquista de California adelanta, aunque parezca extraño, cuando cesa el envío de ejércitos y comienza el trabajo lento, pero seguro, de la conquista pacífica y espiritual por los frailes.

Concedores de la California los Jesuítas, por su participación en diferentes empresas, surge en la Compañía, en vista del poco éxito de los conquistadores, la aspiración á incorporarla á España por vía de evangelización, empleando medios pacíficos, atrayendo y civilizando á los naturales.

En esta obra toman singularmente parte dos hermosas figuras dignas de ser conocidas: el Padre Eusebio Kunt ó Kino, alemán, sabio profesor de Ingolstad, favorito de la casa electoral de Baviera, y un español tan docto como infatigable misionero, el Padre Juan María de Salvatierra.

Según nos lo pinta Venegas (1), tenía un corazón el Padre Kino formado para sentir grandes cosas. Su ardor idealista y cristiano no le permitía pensar más que en notables adelantos de la fe. Su carácter se acomodaba á todas las circunstancias y en todas hallaba recursos ignorados de los otros. Sus grandes conocimientos de ciencias útiles á la vida le servían de estímulo para emprender y de apoyo para ejecutar. Su generosidad, su dulzura en el trato y sus modales insinuantes le hacían dueño de todos los corazones.

(1) *Noticia de la California y de su Conquista temporal y espiritual hasta el tiempo presente, sacada de la Historia manuscrita formada en México año de 1739 por el P. Miguel Venegas, de la Compañía de Jesús; y de otras Noticias y Relaciones antiguas y modernas. Dedicada al Rey Nuestro Señor por la prouincia de Nueva España de la Compañía de Jesús. Madrid, 1757.*

No es extraño, pues, que provocase en muchos entusiasmos por la gloriosa empresa que ideaba. Se le unieron el Padre Francisco M.^a Picolo y el Padre Francisco Javier Saeta, para ir á las misiones de Sonora, provincia frontera á la California, desde la cual podía hacerse la entrada en ésta. Allí encontró al Padre Juan María Salvatierra, Visitador de las misiones de Sinaloa y de Sonora, que debía merecer el dictado de Apóstol de la California.

Concurrían en Salvatierra condiciones excepcionales. Su salud y sus fuerzas eran las necesarias para sufrir sin quebranto trabajos é incomodidades. Su prudencia y su madurez de juicio, tan notables como son requeridas para ejercer en la Compañía el gobierno. Su amabilidad en el trato, con todos igual. Tenía intrepidez y firmeza para empezar y llevar á término grandes empresas. El concepto de su sabiduría y prendas intelectuales le granjeaba el respeto de todos, y sentía desamor grande por las cosas mundanales y deseo ferviente de extender por todas partes la gloria de Dios, sin perdonar trabajo ni omitir medio alguno para lograrlo.

En relación con el Padre Kino, pronto se decidió á procurar por todos los medios la conversión de California. Concedida, no sin dificultades, por los superiores de la Compañía la licencia para trabajar por la empresa, se hicieron cuestaciones á fin de obtener la renta de 500 pesos, que se consideraba necesaria para cada misión, y se pidió licencia al Virrey D. José Sarmiento y Valladares, Conde de Moteczuma, que permitió la entrada del Padre Salvatierra y del Padre Kino en California.

Expresábase en la licencia que no podrían los misioneros cobrar ni gastar nada del Erario, y que deberían tomar posesión de la tierra en nombre del Rey. Se les permitía elegir justicias de entre los mismos indios, que llevaran soldados á su costa, y nombrar y remover los cabos, gozando éstos de las exenciones y privilegios de los presidiales: es decir de las autoridades oficiales.

Fué preocupación capital para el Padre Kino la demostración de las relaciones de la península con el continente. Después trataré de sus descubrimientos.

Sigamos ahora al Padre Salvatierra. Se embarcó el 10 de Oc-

tubre de 1697. El ejército de ocupación de la California, ó destinado á su conquista, se componía de cinco españoles y tres indios. El 19 desembarcaron en la bahía de San Dionisio, que desde entonces se llamó Loreto por devoción del Padre Salvatierra á esta Virgen, cuya imagen se colocó en una tienda de campaña. Con los expedicionarios quedaron contratados 10 á 12 marineros (1). Se tomó posesión de la tierra en nombre de Carlos II, y, construido un fuerte de madera, quedó fundada la que fué por mucho tiempo capital de la California. Después se levantaron una trinchera, una ermita y dos barracones.

La crónica detallada de los hechos de los verdaderos conquistadores de California en Loreto y demás establecimientos que luego se fundaron, sería de interés extraordinario y de provechosa enseñanza para los misioneros que, como aquéllos, en circunstancias críticas se encuentren. No puedo hacerla yo, y me limitaré á consignar algunos rasgos y episodios que entresaco de un manuscrito de la Academia de la Historia, procedente de Méjico (2).

Entregados enteramente los misioneros á merced de los indios, era necesaria una vigilancia continua. A ella añadieron despliegue de alardes de firmeza y arte singular para utilizar en favor de su prestigio meras coincidencias é imponerse ejerciendo presión en el ánimo de los indígenas, merced á los recursos del hombre civilizado, á pesar de su impotencia y debilidad ante el gran número de indios que los rodeaban.

Con buen sentido estimaban los Padres que no había prisa en dar el agua del bautismo á los que lo solicitaban, querían tenerlos antes realmente convertidos «de lo cual nos hallamos con-

(1) Citada obra. *Apuntes para la Historia de la Geografía en México* por Manuel Orozco y Berra.

(2) *Establecimiento y progresos de las Misiones de la Antigua California*. Dispuesto por un Religioso de la provincia del Santo Evangelio de México. Año de mil setecientos noventa y dos. Es el tomo 21 de la Colección de Memorias de Nueva España. Véanse también *Empresas Apostólicas de los PP. Misioneros de la Compañía de Jesús de la Provincia de Nueva España, obradas en conquista de las Californias*, su autor el P. Venegas, 1739, (Ms. de la Real Academia de la Historia) y la *Historia de la Antigua ó Baja California*, obra póstuma del P. Francisco Javier Clavijero, de la Compañía de Jesús, traducida del italiano por el presbítero D. Nicolás García de San Vicente. Méjico, 1852.

tentos porque la hubiéramos errado—dicen—en dársela á las primeras instancias».

Con acierto pensaba el Padre Salvatierra que el inconveniente de tales empeños es la inconstancia, que lleva al abandono ó á la interrupción de ellos, porque los que se ponen al principio del lado de los conquistadores, desamparados, pagan cara su adhesión á los extraños, á manos de los naturales díscolos, y es difícil encontrar luego nuevos adeptos.

Los esfuerzos de los Padres, que tocaban los funestos resultados de la expedición Atondo, tendían á dar seguridades de que nunca se desampararía ya aquella tierra.

En nueve meses, dice Salvatierra, ni uno sólo trató de volver las espaldas, «ni se ha oído siquiera una maldición á la tierra, sino muchas bendiciones de todos los que han entrado y van entrando, que nos parece á todos tierra de bendición.....» Y cuenta, señores, que la California era entonces un verdadero desierto.

La vida de los colonos dependía de los viajes de una débil embarcación encargada del abastecimiento, y de la generosidad de los bienhechores de Nueva España. Los trances fueron duros. Muchas veces estuvieron expuestos á perecer de hambre.

Decía el Padre Salvatierra al Padre Ugarte, en 3 de Julio de 1698, con sencillez admirable: «Escribo, pues, esta relacion sin saber si yo la acabaré de escribir porque á la hora que la escribo nos hallamos aquí con bastantes necesidades, por falta de socorro, y como cada dia van apretando mas las necesidades, y yo soy el mas viejo del Real Nuestra Señora de Loreto, daremos el tributo primero, cayendo como mas flaco para la sepultura.»

Ved otra sobria y elocuente relación de un caso de hambre:

«Entramos en el mes de Junio (1698) con mucha alegría, ayudándonos assimismo de salvado, con tal gusto, que no se oía una queja ni una maldicion de nadie por los trabajos «que empezaban á picar y habian de ir cada dia á mayores». Á falta de otra cosa, se aprovechó el maíz podrido que comían los animales. Consumidos los últimos recursos, y cuando apretaba mucho el hambre, hasta el punto «de que no se juntaba» con la redacción, anuncia el cronista tranquilamente que iba á escribir sus cartas de despedida.

Ejemplos se dieron de convertirse algunos indios en propagandistas espontáneos de la doctrina nueva y de presentarse bastantes á reclamar el beneficio del amparo de las misiones, invocando que estaban instruidos. Y era cierto. Pronto hubo, pues, apóstoles indígenas.

No todo era suavidad, sin embargo. Cuando de pueblos atrasados se trata, hay que alternar el empleo de medios pacíficos con el de los enérgicos, si las circunstancias lo reclaman. Hubo también que pelear reciamente. Un ejército de 10 hombres dió la primera batalla reñida en California á campo abierto, aprovechando los españoles la superioridad de las armas de fuego y la admiración que causaba el efecto de proyectiles mortíferos é invisibles, para no ser destrozados por la muchedumbre de indios.

Á los delincuentes no debía matárseles, decían los misioneros, sino castigarlos paternalmente y atraerlos al bien. La pura doctrina del Evangelio libre en su predicación y desarrollo de la pesadumbre de los prejuicios históricos y de las conveniencias de una sociedad pervertida y egoísta, conduce naturalmente á la piedad suprema, lleva el correccionalismo.

He aquí algunos fragmentos del citado manuscrito que lo confirman. Dice Salvatierra, refiriéndose á un culpable: «Por mí el Capitan no mataria á Francisco Maria, pero que lo havian de coger y traerlo á la Doctrina, que yo lo castigaría como padre que está obligado á castigar á los hijos cuando son traviesos, sin matarlos.....» Al presentarse el reo dijo el fraile, «que havia pedido al Capitan que le perdonase la vida, y que havia venido en ello, pero que se le hauian de dar unos azotes. Le hice hincar de rodillas, añade, y obedeció; di el azote al Governador don Dionisio y tambien obedeció, dándole unos azotes mas recio de lo que pudiéramos pensar en gente nueva, tanto, que el cuarto azote lo mandé cesar, y quedo el delincuente contento y toda la gente satisfecha, y los ladroncillos malévolos muy escarmentados de que su misma nacion nos ayudava para el castigo de los malévolos..... y hasta los niños de la Doctrina muy contentos por el castigo, y haver sus padres ayudado á ello».

En 1729, para castigar una muerte á traición hecha en ran-

chería cristiana, envían los frailes á prender á los culpables. «Los cristianos sorprendieron á los gentiles, que al ver la ventaja de las armas, se entregaron y fueron conducidos á la presencia de los Padres. Estos, con aire de enojo, les hicieron los cargos de su crueldad y alebosía, y amenazándolos con sangrientas muertes si no se enmendaban, los sentenciaron á un moderado castigo que obligó á los reos á pedir perdon y protestar la enmienda. Esto querían los Padres. Mudan de semblante con los abatidos gentiles, los acarician, exortan á la paz, y regalandoles algunas cosillas de su gusto, los bolvieron á sus tierras. Esta piadosa ilusion abrió los ojos de los gentiles, y de allí á poco bolvieron cargados con sus hijos á pedir su bautismo, y algunos dias despues se presentaron para ser instruidos y bautizados, como se verificó, observando en lo de adelante una profunda paz» (1).

El fin perseguido con la pena, de modo terminante se declara, era, en cuanto al criminal, darle conciencia de su falta; respecto á los demás, obtener el reconocimiento de la necesidad de un castigo y la cooperación de todos para llevarlo á cabo.

¡Con qué profundo sentido establecieron que el ejecutor de la justicia fuera el gobernador del presidio ó fortaleza, es decir, el jefe militar, ó uno de los primeros y más respetados entre los caciques! Basta para ello tener en cuenta, que las aberraciones presentes del derecho penal son posibles por esa creación artificial y monstruosa que se llama el oficial público, ser humano despojado de la dignidad de tal, arrojado de la convivencia social, víctima del desprecio y del odio de todos, en los términos que de manera tan admirable ha sabido pintar Emilia Pardo (2), para convertirlo en ejecutor de una llamada justicia que el sano sentido moral repugna.

Afirmado el principio de que el castigo ha de ser tal que no manche al encargado de aplicarlo, se estaria en camino de borrar la pena capital de los códigos.

Pues bien, ésta era la teoría de los Jesuitas, en un país nuevo,

(1) Citado ms. *Establecimiento y progreso de las Misiones de la antigua California*, folio 159, vuelto.

(2) En *La Piedra Angular*.

donde no existían leyes positivas, usos, ni tradiciones que respetar, y podían obrar bajo la exclusiva inspiración de su propia cristiana conciencia.

Sobre tan compleja cuestión social ofrece el manuscrito que aprovecho observaciones preciosas.

Eran los buenos Jesuitas aficionados —¿y cómo no?— á las prácticas devotas; pero hacían más, mucho más que entonar letanías y rezar el rosario.

El amor y la confianza sirvieron para operar maravillas. Los Padres pudieron pronto internarse en busca de terrenos adecuados para la siembra, merced á lo cual, creando recursos, podían extender más y más su obra.

Aficionados los indios al maíz, les hacían entender la facilidad de reproducirlo, y les daban semillas, propagando de este modo el cultivo.

Era grave obstáculo para la colonización agrícola de California la aridez de aquella tierra. En donde las aguas abundaban, en cambio, á la inmediación de las sierras, los torrentes producían inundaciones que destruían las sementeras. Promovieron también los frailes obras de defensa, consiguiendo que los perezosos californios se consagraran con gran ardor á levantar diques y presas.

Sólo cuando los Padres, llevados de ardiente y disculpable celo, quisieron combatir con dureza costumbres é instituciones muy arraigadas, como la poligamia, estallaron temibles rebeliones en las misiones del Sur (1734); los soldados y algún fraile fueron muertos con crueldad singular, y la obra de las misiones, que había adelantado notablemente, experimentó un retroceso: señal clarísima de que no se puede conseguir todo en un día.

En el capítulo de los descubrimientos deben ponerse los del Padre Kino.

Dada á conocer California como península en el siglo xvi, se incurre en el xvii en el error de considerarla isla. La esperanza de encontrar por el estrecho seno la ansiada comunicación ó canal interoceánico contribuye á que dicho error se arraigue, impide el reconocimiento de la verdad, en este punto una y otra vez inútilmente declarada.

Desde la misión de los Dolores llevó á cabo el Padre. Kino;

á principios del siglo XVIII, sus empeños y descubrimientos geográficos en la parte continental frontera á la península de California. En repetidas expediciones reconoció el río Gila. Siguiendo su corriente, llegó á su confluencia con el Colorado, y vió cómo éste entraba en el mar de Cortés, pudiendo afirmar sin género alguno de duda que la California, verdadera península, estaba unida al continente. Sus noticias y sus planos no vencieron la obstinación y el error. Todavía se disponen nuevos reconocimientos en Méjico para comprobar si la California era ó no isla, y, confiando en que lo fuese, hay el propósito de que la nao de Filipinas viniera por el mar Bermejo á Acapulco.

Publicanse en 1711 y 1716 mapas, libros y trabajos en Europa, en que aparece la California como isla (1) ó se emiten dudas sobre su unión con el continente. No se concebía el estrecho ó paso entre Asia y América sino constituido por el seno de California.

Todavía es preciso que vayan, en 1721, el Padre Ugarte y el piloto Guillermo Strafort con embarcaciones por aquél construídas (2), mediante esfuerzo de voluntad admirable, desde San Dionisio de Loreto á la desembocadura del Colorado, para dar testimonio de que las aguas del río entraban en el golfo y de que la California no estaba separada de la parte continental más que por el lecho de la corriente.

Aún se objetaba en Méjico que el problema no estaba resuelto, supuesto que más allá de la boca del río podía existir un canal entre la tierra firme y la California: duda que no podría desaparecer hasta patentizar, siguiendo el litoral, que la última terminaba en la desembocadura del Colorado. Tocó al Padre Fernando Consag esta exploración en 1746. Salió de San Carlos,

(1) En 1711 se pintaba la California como isla en geografías dedicadas á los Monarcas españoles. En el *Viaje alrededor del Mundo del capitán Wodes Rogers, durante los años de 1708 á 1711*, publicado en Amsterdán en 1716, se dice: «No está bien averiguado si este país es isla ó si está unido al continente..... Algunos mapas antiguos juntan este país con la tierra del *Yesso*, y me inclino mucho á creerlo, aunque no me atreveré á decirlo, y más cuando los holandeses aseguran haber tomado en estos mares un bajel español que había dado la vuelta entera á la California, y hallado, por consiguiente, que es isla.»

(2) Cortó maderas, abrió caminos, y sacando auxilios de los indios, logró concluir la mejor balandra que se había visto en aquella costa.

y recorrió la costa hasta el Colorado sin encontrar canal ó salida (1).

Los Padres Tamaral, Sedelmayer y Link realizaron importantes descubrimientos, que no me permite reseñar la índole de este trabajo.

En tales empeños sorprendió á los Jesuitas la orden de expulsión de la colonia, dictada en 25 de Junio de 1767 y hecha efectiva, en 3 de Febrero siguiente, con el embarque de los Padres en Loreto.

En setenta años de permanencia en la California fundaron 18 misiones, se extendieron desde el Cabo San Lucas hasta los 31° de latitud N., ocupando un espacio de 1.002 leguas cuadradas, con 7.000 habitantes.

Las misiones fueron encargadas á los religiosos de Propaganda Fide del convento de San Fernando de Méjico. Comienza el período de la colonización por los Franciscanos.

VI.

Era preciso para impedir que los rusos—que habían comenzado sus exploraciones á altas latitudes en el litoral Noroeste de América—se establecieran á la inmediación de Nueva España, crear nuevas misiones al Norte de nuestros establecimientos. Se pensó en ocupar los puertos de San Diego y Monterrey. El Padre Presidente Fray Junípero Serra, verdadero continuador de Salvatierra, es entonces el alma de tales empeños. Á él se debe la conquista de California Superior, como al benemérito jesuita la de la Baja (2).

Fray Junípero ocultaba, bajo un cuerpo débil y una constitu-

(1) *Derrotero del viaje que hizo al descubrimiento de la costa oriental de California hasta el rio Colorado el P. Fernando Consag, de la Compañía de Jesús.* Ms. de la Dirección de Hidrografía, de los coleccionados bajo el epigrafe *Costa NO. de América*, tomo 1, página 251.

(2) Véase *Misiones en la California septentrional*, por el R. P. L. Fr. Francisco Palou. México, 1787.

ción enfermiza, un alma de las más ardientes y un valor extraordinario. A pesar de crueles enfermedades, contraídas en el heroico desempeño de su ministerio entre los indios de Méjico, no retrocedía delante de ninguna fatiga, y sabía sostener con su ejemplo la constancia de sus compañeros. Digno de él era el Padre, José Gálvez, enviado á Méjico, como Visitador general, con amplios poderes por la Corte de España.

Organizaron dos expediciones simultaneas por tierra y por mar para reconocer el interior y la costa. Reunidas en San Diego, después de sufrir pérdidas dolorosas, quedó establecida la misión con las formalidades en uso. Se dirigieron á Monterrey, que no reconocieron ó creyeron emplazamiento poco favorable, continuando al Norte, después de tomar posesión del sitio y poner una cruz. Pocos días después se llegó á la bahía de San Francisco, hallazgo considerado como milagroso.

La elección de los patronos de las misiones era un asunto importante sobre el cual se consultaba á las autoridades superiores, y que muchas veces se decidía por Real cédula

En vista de las órdenes recibidas, José Gálvez designó como patronos de las nuevas misiones á San Diego y San Carlos. «¡Y qué!—le dijo el Padre Serra—¿nuestro gran San Francisco no tendrá una misión que proteger?» «Si San Francisco quiere una misión que nos haga descubrir un buen puerto y lo colocaremos bajo su advocación»—respondió el Visitador. Obra del Santo se creyó por esto el encuentro.

San Diego de Alcalá, Monterrey—principal establecimiento—San Antonio de Padua, San Gabriel y San Luis de Tolosa fueron las primeras misiones en la nueva tierra, que pronto se conoció con el nombre de Alta California, y sirvió de teatro al desarrollo de la actitud fecunda y bien intencionada de los Padres de la Orden Seráfica, no menos dignos de admiración que sus predecesores los Jesuítas.

Noticias alarmantes llegadas á Madrid de la corte de Rusia motivaron instrucciones al Virrey Bucarelli (1) para el desalojamiento de los puertos extranjeros que pudieran hallarse en la

(1) Reales órdenes de 11 de Abril y 23 de Septiembre de 1773.

costa noroeste, usando, en caso preciso, de la fuerza. Contribuyó esto de modo eficaz al desarrollo de las empresas en California. Se pensó entonces en poblar á San Francisco, habilitar comunicaciones por tierra de Sonora á Monterrey y enviar una expedición marítima para averiguar si los rusos se habían establecido al Norte de California. Así quedan iniciados los viajes de altura, de que luego trataremos.

Para abrir el citado camino, llevó á cabo en 1774 D. Juan Bautista Anza (1), capitán del presidio de Tubac en la frontera de Sonora, una expedición fructuosa hasta San Gabriel y Monterrey, con los frailes Fray Francisco Garcés y Fray Juan Díaz, un indio y 20 soldados.

En 1775 volvió á salir Anza con el mismo Fray Francisco Garcés, Fray Tomás Eyxarth y Fray Pedro Font y 200 personas de ambos sexos y de todas edades, para fundar un presidio y dos misiones en San Francisco. Merced á Garcés y á Font, quedaron plano y diario de la expedición y observaciones sobre el terreno recorrido.

Reconocido el puerto de San Francisco, por falta de auxilios que negó el Gobernador de la California Superior, Rivera, no se hicieron las fundaciones prevenidas por el Virrey, y regresó sin cumplir su misión Anza.

El 17 de Septiembre de 1776 se inauguró, al fin, el presidio á campo atrincherado de San Francisco, bajo la presidencia del Padre Francisco Palou, primer historiador del país. La fundación de la iglesia fué celebrada el 7 de Noviembre. La metrópoli californiana cuenta poco más de un siglo.

(1) Véase el ms. de la Real Academia de la Historia *Copia del testimonio de un expediente formado á fin de descubrir camino por los rios Gila y Colorado para los nuevos establecimientos de la California Septentrional en el año de 1773*. Está en un tomo en folio titulado *Descubrimientos hechos en la América desde 1767 hasta 1775*, etc., fol. 253. Termina con un acuerdo de la Junta de Guerra y de la Real Hacienda para decidir sobre las pretensiones del Capitán del presidio de Tubac sobre que se le permitiera dirigirse á explorar ó abrir comunicación por tierra desde el citado presidio de su mando con el puerto de Monterrey, en compañía del P. Fr. Francisco Garcés, que es buena muestra del sistema de colonización seguido por los españoles. He aquí una de sus recomendaciones: «Los soldados solo usaran de las armas en el forzoso caso de necesaria defensa, portándose con todos los indios del tránsito con el mayor agrado y moderación, de modo que estos queden afectos á los españoles, en lo que pondrá todo esmero el expresado capitán Anza por lo mucho que importa al servicio de Dios y del Rey.»

Se buscaba para emplazamiento de misión un sitio fértil bien regado, cerca de terrenos de pasto. Eran atraídos los indios con regalos de objetos. A cambio de un esfuerzo poco costoso, teniendo en cuenta su complexión débil y sus tendencias perezosas, se les procuraban alimentos y vestidos, acostumbrándolos lentamente á vida regular y asiduo trabajo. Los Padres tomaban parte activa en las tareas, para dar ejemplo y retener á los indios, que fácilmente volvían á la vida nómada. El aprendizaje era largo y penoso, por la limitada inteligencia y la flojedad de los educandos.

Tenían los frailes el gobierno espiritual y temporal de las misiones; desempeñaban las funciones de legisladores, de jueces y de comandantes de armas (1). El atender á las necesidades en lo económico era lo más penoso, por el abandono del Gobierno y la indiferencia de las autoridades de Nueva España. Con el Fondo Pío de California, administrado por el convento de San Fernando de Méjico, se fueron sosteniendo las misiones y continuó la acción de España en la costa del Pacifico.

Ocasiones hubo en que los colonos de la Alta California, escasos de víveres, pensaban en el regreso. Los misioneros, empeñados como nadie en la empresa de la conquista, resistían á todo trance. En momentos difíciles, penetrados de su transcendental misión, temerosos de ser á ella infieles, aun á riesgo de morir de hambre, esperaban y esperaban. Así aconteció en Marzo de 1770 en San Diego, hallándose Fray Junípero y otros en la misión, que debió quedar abandonada por todos—con excepción de los frailes, decididos á quedarse—sin el oportuno arribo de un barco con víveres.

No son las misiones para los Franciscanos sitios de vida sedentaria y de recogimiento, sino centros de acción fecunda para la evangelización y la sumisión de los indígenas, que persiguen con empeño, internándose en el país, buscando á los ca-

(1) Ya dispuso la Cédula de 13 de Noviembre de 1744, de D. Felipe V, «que las escoltas de soldados estuviesen á las órdenes de los misioneros sin emprender acción que no fuese con su mandato, para que así no se atemorizasen y ahuyentasen los indios á quienes es necesario tener en temor y respeto, para que no intenten alevosías, y tratar con halago para desvanecer su desconfianza, y al mismo tiempo darles ejemplo de buenas costumbres.»

lifornianos en sus propios pueblos, y ofreciéndoles, con una nueva creencia, la protección de España.

Buen ejemplo de lo que decimos ofrecen los viajes de Fray Francisco Garcés, insigne apóstol de indios. Recorrió pueblos desconocidos de las orillas del Colorado y de la California Superior, en la que se internó con acompañamiento de cuatro indios. Se puso en contacto con nuevas tribus bravas, con las que no había relación, y las hizo aceptar una paz general, recorriendo en uno de sus viajes 666 leguas.

Sus armas eran un crucifijo colgado al cuello, el breviario bajo el brazo, una pintura de la Virgen y el niño Dios por un lado y un condenado por el otro, y cuadrante y brújula para hacer observaciones.

Estas expediciones no eran inútiles, como dice un distinguido historiador mejicano (1), «daban por resultado fijar poco á poco el número y caudal de los ríos y su dirección, y la de las cadenas de montañas con sus pasos y accidentes, la conformación y productos del terreno, con el conocimiento de la fuerza y de las costumbres de las tribus. Para atravesar esos terrenos desconocidos y á veces totalmente desiertos, eran menester un cuerpo de hierro para sufrir la intemperie, el cansancio y las privaciones; un valor sereno y esforzado para afrontar los peligros y asechanzas de los animales y de los salvajes; gran conocimiento de la vida errante, para descubrir la huella, encontrar el camino de las llanuras en los montes, en los bosques, y distinguir, casi por instinto, los lugares para descansar que estuvieran provistos de agua, leña y pasto.

De tan heroica manera, los Franciscanos enriquecían el caudal científico y trabajaban por la extensión de España. Así se iba adelantando en la reducción de los naturales de este dilatado país. Los pueblos tomaban incremento. Llegaron á hacerse grandes siembras, consiguiendo muy buenas cosechas. Los ganados se reproducían de tal modo, que costaba mucho precaver su dispersión, después de consumir toda la carne necesaria.

Según estado general de las misiones de la Alta California

(1) Orozco y Berra en su citada obra *Apuntes para la Historia de la Geografía en México*.

en 1790, que he podido consultar en la Dirección de Hidrografía, había en ellas: 8.495 personas, 6.763 cabezas de ganado caballar, 27.003 reses vacunas, 22.295 de lana y 5.297 de otras clases. Se recogieron en dicho año 23.290 fanegas de trigo, maíz, cebada, frijol, garbanzos y lentejas (1).

Otro estado posterior de las misiones de la Alta California en 1813, copia hecha por Andrés Baleato en Lima del que adquirió el piloto de la fragata *Tagle*, D. Mariano Clavillés, en viaje hecho en 1814 á aquellos puertos—documento curioso y de gran interés para mi tesis, que debo á la generosidad del sabio americanista D. Marcos Jiménez de la Espada—expresa que había á la sazón 19.891 almas en 19 misiones, 134.829 cabezas de ganado vacuno, 171.090 de lanar, 16.965 de caballar y 4.186 de otras clases. Se sembraron 3.615 fanegas, y se recolectaron 72.577, en aquel año (2).

Por este camino California hubiera prosperado en poder de España indudablemente.

VII.

Comienzan en 1774 los viajes de altura de los marinos del Departamento de San Blas. Pérez, Hezeta, los dos Bodega y Quadra, Arteaga, Martínez, López de Haro, Fidalgo, Quimper, Malaspina, Valdés, Galiano y Caamaño, cooperan á los progresos de la hidrografía notablemente.

El alférez de fragata D. Juan Pérez descubrió en la corbeta *Santiago* el puerto de San Lorenzo ó de Nutka, famoso por la peletería más tarde, y al cual llegó Cook ~~dos~~ años después, denominándolo *King George's Sound*. La precedencia del descubrimiento del piloto español la reconoce Humboldt, y se desprende de las propias palabras de Cook que, á pesar de negar que los españoles llegaran en esta ocasión á Nutka, confiesa

(1) Colección de mss. encuadenados bajo el epígrafe *California y costa NO. de América*, t. I. Véase el apéndice núm. 1 del presente trabajo, págs. 54 y 55.

(2) Véanse los apéndices núms. 2 y 3.

que entre los habitantes de dicho puerto encontró dos cucharas de plata de fábrica española (1).

La segunda expedición de altura se hizo en 1775 al mando del teniente de navío D. Bruno de Hezeta y su segundo D. Juan Pérez, en la corbeta *Santiago*, y del teniente de navío D. Juan Ayala primero, y después del de fragata D. Francisco de la Bodega y Quadra, en la goleta *La Felicidad* ó *La Sonora*.

La corbeta *Santiago* hizo carta exacta desde Monterrey hasta los 50°. A los 46° 9' descubrieron sus tripulantes la bahía de Nuestra Señora de la Asunción (entrada de Hezeta ó río Colombia).

Los oficiales de la goleta desatendieron las órdenes de retirada á Monterrey del comandante de la expedición, para proseguir los descubrimientos. *La Felicidad* llegó á 57° 58' de latitud, y sólo cuando en la tripulación, castigada por el escorbuto, quedaban únicamente dos hombres capaces de trabajar en cada guardia, puso la proa á Monterrey.

Situó la Bodega y Quadra á 57° 2' el cabo del Engaño, el puerto de Guadalupe á 57° 11', y la ensenada de los Remedios á 57° 20'. Se buscó sin éxito el río de Martín de Aguilar. A los 38° 18' encontraron una ensenada donde desembocaba un caudaloso río y le llamaron puerto de la Bodega.

El reconocimiento hecho entonces allegó datos importantes (2). Humbold tuvo en gran estima las cartas de este viaje. El diario del piloto D. Francisco Antonio Maurelle sirvió á Cook de guía y consulta y fué publicado por Daines Barrington en sus *Misceláneas* (3).

En 1779 tuvo lugar una tercera expedición al mando de los

(1) *Relación del viaje hecho por las goletas Sutil y Mexicana en el año de 1792 para reconocer el estrecho de Fuca*, pág. xciii de la Introducción.

(2) Véase el ms. de la Real Academia de la Historia, *Navegacion hecha por D. Juan Francisco de la Bodega y Quadra, theniente de fragata de la Real Armada y Comandante de la goleta Sonora: á los descubrimientos de los mares y costa setentrional de la California*, 1774. Del tomo *Descubrimientos hechos en America desde el año 1767 hasta el de 1775 copiados de los originales que existen en la Secretaria de Estado y del Despacho universal de Indias, á consecuencia de la Real orden de 1.º de Enero de 1778*.

(3) *La vuelta al mundo por las corbetas Descubierta y Atrevida, al mando del capitán de navío D. Alejandro Malaspina, desde 1789 á 1794*, por D. Pedro Novo y Colson, Introducción, pág. II, y *Establecimientos ultramarinos de las naciones europeas*, por Eduardo Malo de Luque, t. IV, pág. 538.

tenientes de navío D. Ignacio Arteaga y D. Juan de la Bodega y Quadra. Llegaron á los 61° de altura, tomando posesión del puerto de Santiago y de la isla de la Magdalena, reconocieron la bahía del Príncipe Guillermo, hallada por Cook en 1778, y ocuparon la isla de Nuestra Señora de la Regla, levantando plano de un seno inmediato.

Con este viaje, de verdadero interés y positivo resultado, cesaron los de altura, y el Departamento de San Blas, centro de expediciones, quedó reducido al número de barcos y pilotos necesarios para llevar los situados á California.

Cuando por las relaciones de La Perouse se supo que los rusos habían creado establecimientos en la costa Norte de California, se dispuso que fueran dos barcos á cerciorarse del hecho, encargando la comisión al alférez de fragata D. Estéban José Martínez y al piloto D. Gonzalo Gabriel López de Haro, que realizaron su viaje con la fragata *Princesa* y el paquebot *San Carlos*, en 1788.

La afirmación del comandante de las fragatas *Brújula* y *Astrolabio* tuvo confirmación completa. Desde 49° 36' hasta 61°, en Onalaska y cinco establecimientos más, había 500 rusos provistos de barcos para el tráfico de peletería, que tenían el propósito de poblar á Nutka, para evitar el establecimiento y concurrencia en el tráfico de pieles de los ingleses, que aseguraban tener derecho á este puerto por el descubrimiento de Cook, posterior, como hemos dicho, al de D. Juan Pérez en 1774.

Provechosas fueron también las expediciones para la ocupación de Nutka. En ellas demostraron los oficiales españoles saber y bizarría.

Urgente la ocupación de Nutka, la encomendó el virrey Flórez á D. Esteban José Martínez en 1789, destinando á la empresa los ya citados barcos *Princesa* y *San Carlos*.

La expedición salió de San Blas el 17 de Febrero y llegó á Nutka el 5 de Mayo. Tomó posesión Martínez del puerto, estableciendo algunas barracas y una batería de 10 cañones á la entrada del mismo.

Sabido en Europa que Nutka ó *King George's Sound* era el centro principal para el comercio de pieles de la costa Noroeste de América, se formó en Londres para su explotación

una compañía. En 2 de Julio entraron en el puerto el paquebot *Argonauta* y la balandra *Princesa Real*, al mando de James Colnett, que iba á fundar una factoría con autorización del Rey de Inglaterra. Trataba de echar los cimientos de una colonia análoga á las de Nueva Holanda.

Opúsose Martínez á las pretensiones de Colnett, sosteniendo nuestros derechos fundados en la prioridad del descubrimiento. La avenencia no era fácil, y Martínez cortó bizarramente la contienda apoderándose de los buques ingleses, y enviándolos á San Blas con tripulación mejicana de su confianza. Surgieron las consiguientes reclamaciones, y estuvo á punto de estallar una guerra.

Dedicábase el bravo oficial Martínez á la exploración de las costas vecinas, cuando recibió orden de abandonar la colonia á fines de 1789.

El Virrey Flórez retrocedía ante las dificultades. Más decidido Revillagigedo, que lo reemplazó, en el sostenimiento de Nutka, dió órdenes para reocuparla.

La fragata *Concepción*, el paquebot *Argonauta* y la balandra *Princesa Real*, al mando del teniente de navío D. Francisco Eliza y los oficiales D. Salvador Fidalgo y D. Manuel Quimper, fueron destinados á este servicio. Se les dió una compañía de voluntarios, artillería, municiones, víveres y medicinas para un año. Emprendieron el viaje en 7 de Febrero de 1790 y regresaron antes de que concluyera el año.

La expedición debía fortificar y sostener el puerto de Nutka, construir en él casas y oficinas, estudiar las costas, islas y puertos hasta los 60° de latitud, el río de Cook y el estrecho de Juan de Fuca.

Cumplido el fin principal de la expedición con la ocupación de Nutka y el levantamiento de los edificios, empezaron los reconocimientos. Fidalgo llegó á los 60° 54' de latitud, tomó posesión de nuevas tierras y dió muchos nombres españoles á los principales accidentes (ensenada de Menéndez, seno de Revillagigedo, isla del Conde, volcán de Fidalgo, ensenada de Valdés y puerto de Mazarredo). Adquirió Quimper datos hidrográficos muy interesantes y completísimas noticias sobre los establecimientos rusos, la pesca y el comercio en ellos, trato

que daban á los indígenas y medios de atracción empleados, haciendo de todo, exacta y utilizable—si no utilizada—descripción con mucha conciencia. Habiéndosele cometido el reconocimiento del estrecho de Juan de Fuca en la *Princesa Real*, levantó varios planos, sin que el mal tiempo le hubiera permitido, al regresar la expedición, completar sus exploraciones.

El viaje alrededor del mundo que realizaron las corbetas *Descubierta* y *Atrevida* de 1789 á 1794, al mando de D. Alejandro Malaspina, italiano de origen naturalizado en España, puede considerarse á la altura de las más notables empresas de índole análoga realizadas por ingleses y franceses en el siglo XVIII.

La construcción de un atlas hidrográfico para las navegaciones distantes de los buques españoles, el adelanto de las ciencias naturales, y un estudio político de grande alcance sobre las posesiones de América, que debía contribuir, según el propio Malaspina, á hacernos respetables ante las naciones extrañas y á corregir los propios defectos y los abusos de nuestro sistema, fueron los móviles de este importantísimo viaje, que produjo vasto caudal de preciosas observaciones y cuerpo valiosísimo de doctrina de astronomía y náutica, hidrografía, historia política é historia natural, sepultado hasta el año de 1885 en los archivos (1).

Y permitidme, ya que de Malaspina hablo, hacer constar, si quiera de pasada, que con motivo de su viaje, pensó el ministro Valdés en atraerse á los criollos, tuvo la inspiración de un cambio radical de política ultramarina; y además, cuales fueron las ideas que el desapasionado estudio de los países americanos bajo un alto punto de vista científico y patriótico, sugirió al ilustre navegante. Resultan de los escritos del ministro de Italia, Conde de Greppi que existen en la Academia de la Historia y alguno de cuyos fragmentos ha publicado Novo y Colson. Pensaba en la absoluta precisión de un cambio de gobierno y de legislación en las colonias. Era un verdadero revolucionario. «Insistía en sus cartas—según el mencionado diplomático—

(1) Véase la citada obra *La vuelta al mundo por las corbetas Descubierta y Atrevida al mando del capitán de navío D. Alejandro Malaspina desde 1789 á 1794*, por D. Pedro Novo y Colson. Madrid, 1885.

en la necesidad de quitar todo cuanto estorbase al libre desarrollo, tratando de hermanar aquel imperio con más amplias y recíprocas relaciones, para que no se considerasen tan lejanos dominios como depósitos de *ricas minas*, sino como una inmensa región capaz de todas clases de productos y apta para formar la felicidad de millones de individuos.» Era un verdadero revolucionario.

De Mayo á Octubre de 1791 recorre Malaspina la costa noroeste de América. Era, naturalmente, uno de sus propósitos, resolver el problema de la ansiada comunicación entre el Océano Atlántico y el Pacífico, causa de los descubrimientos en la América Septentrional desde los tiempos del primer viaje de Cortés, que una relación, un supuesto viaje ú opiniones favorables á las expediciones antes consideradas como apócrifas, hacían de actualidad de vez en cuando.

Según detallada relación, que en copia auténtica del original del tiempo hecha por el paleógrafo Muñoz, existe en la Dirección de Hidrografía (1), Lorenzo Ferrer Maldonado pasó, en 1588, de mar á mar, atravesando, para entrar en el mar Grande ó del Sur, al estrecho de Anián, que situó hacia los 60° de latitud.

Considerado apócrifo este viaje en el siglo xvii, las opiniones sobre el mismo no fueron unánimes. En carta fechada á 18 de Octubre de 1789 (2), D. Esteban José Martínez, antes citado, habla del paso recorrido en los principios de los descubrimientos por Ferrer Maldonado, «cuyas memorias ha sepultado el olvido». Teniendo en cuenta aciertos verdaderamente raros de la derrota, sostuvo con gran empeño Mr. Buache en la Academia francesa, la exactitud del viaje y la existencia del negado estrecho.

No hallada por Malaspina la entrada del estrecho á la latitud

(1) «*Relacion del descubrimiento del estrecho de Anian que hice yo el capitan Lorenzo Ferrer Maldonado, el año 1588, en la qual está la orden de la Navegacion y la Dispusion del sitio, i el modo de fortalecerle i asimismo las utilidades de esta Navegacion, y los daños que de no hacerla se siguen.*» Copia con tabla y figuras, mandada sacar por Muñoz de ejemplar en letra quizá del mismo autor que poseía el Duque del Infantado, y cotejado por aquel paleógrafo. Colección de mss., *Costa NO. de América*, t. 1.

(2) Citada colección de mss. *California y costa N. O. de América*, t. 1.

que señalaba Ferrer, se tuvo su reconocimiento por demostración completa y decisiva de la falsedad del paso. La Academia francesa, que puso raro empeño en atribuirnos la gloria que consiguió más tarde Mac-Clure, estaba derrotada.

Dudaban de la existencia del estrecho de Juan de la Fuca, que se decía hallado por un piloto griego, cuyo verdadero nombre era Apóstolos Valerianos, en 1592, entre los 47° y los 48° de latitud.

Martínez vió en su viaje de 1774 con Juan Pérez una amplia entrada hacia 48°30' de latitud, que consideró el estrecho de Juan de Fuca ó de Aguilar, el cual debía comunicar, á su juicio, con la bahía de Hudson (1).

Al retirarse de Nutka Martínez (1789), dijo que el piloto Narvaez había encontrado de nuevo el estrecho de Juan de Fuca.

No resuelto por Quimper (1790) el problema, cuyo estudio le estuvo cometido, Eliza y Narvaez salieron para el canal en 4 de Mayo de 1791, desde Nutka, en el paquebot *San Carlos* y la goleta *Saturnina*. Lo estuvieron reconociendo y levantaron planos, sin llegar á solución definitiva.

Como resultado de este reconocimiento, informaba Eliza, al Virrey, «que el paso al Océano que con tanto anhelo buscan sobre esta costa las naciones extranjeras, si es que le hay, no podía hallarse por otra parte que por este gran canal (2). Las noticias adquiridas de los indios sobre la mucha internación del canal de Floridablanca, y el examen de las bocas del Carmelo y Moñino daban visos de verosimilitud á tal afirmación.»

Comisionados, en 1792, D. Dionisio Galiano y D. Cayetano Valdés en las goletas *Sutil* y *Mexicana*, trazan cartas en que aparece la isla Quadra y Vancouver entre el estrecho de Juan de Fuca y el canal del Rosario, y quedó demostrado que no es dicho seno principio de una comunicación del Gran Océano con el mar Atlántico.

(1) *Breve discurso de los últimos descubrimientos de América*, por D. Esteban José Martínez. En la citada colección de mss. *California y costa de NO. de América*, t. 1.

(2) Citada obra *Apuntes para la Historia de la Geografía en Méjico*, por D. Manuel Orozco y Berra.

Supúsose que el almirante Fonte ó Fuentes, al servicio de España, realizó, en 1640, un viaje hasta los 77° de latitud, que dió por resultado el descubrimiento de bellísimos ríos y deliciosos lagos de bien pobladas orillas, merced á los cuales era posible la comunicación por vía de agua entre el mar del Sur y la bahía de Hudson.

La falta de determinación de longitudes, los errores en latitud, un sabor británico muy acentuado en terminación de nombres propios y en la manera de señalar las fechas, y el empeño en hacer desaparecer la idea de comunicación por el estrecho de Davis, llevaron á pensar, sobre todo cuando las expediciones del siglo XVIII demostraron la falsedad del viaje, que era la relación del mismo un amaño en favor de los intereses comerciales de la Compañía de Hudson (1).

Una expedición del teniente de navío Caamaño, en la fragata *Aranzazu*, en 1792, para reconocer el puerto de Bucarelli y la entrada que podía ser el estrecho de Fonte (2), demostró cumplidamente que aquél no existía, y confirmó la falsedad del viaje extraordinario, en 1640, de mar á mar por vía de agua, del supuesto almirante (3).

VIII.

Sólo el desconocimiento de tales viajes ha podido llevar á la afirmación de la ignorancia náutica de los españoles, en que incurre un historiador notable de los descubrimientos marítimos, W. Desborough Cooley, ó á lanzar acusaciones, atribuyendo á España el completo abandono del conocimiento de las costas, porque «no es en la vecindad del mar generalmente donde la naturaleza prepara por el trabajo de los siglos estos metales

(1) Citada *Noticia de la California y de su Conquista espiritual y temporal*, por el Padre Miguel Venegas.

(2) Canal del Príncipe, formado por la isla Calamidad ó de Bancks.

(3) Consultados prolijamente los papeles del Archivo de Indias, no se ha encontrado mención alguna de los navegantes Fuca ni Fonte en correspondencia de virreyes, autos de residencia, cuentas de gastos, &c. Véase *Relación del viaje hecho por las goletas Sutil y Mexicana*, Introd., pág. LIII.

preciosos y funestos, cuya busca podía solo excitar los esfuerzos y las empresas de una nación á quien todos los medios han parecido legítimos para adquirir la posesión exclusiva de aquellos», como en la Introducción al Viaje del capitán Marchand (1) Fleurieu dice.

Verdad es, que merece cierta disculpa la ignorancia en este punto de los extranjeros, por el misterio, y, mediante éste, el olvido en que hemos dejado los descubrimientos marítimos.

Hubo un tiempo en que se creyó posible tener los caminos descubiertos en el mar secretos, para que no los aprovecharan los enemigos. Tal aspiración hizo estado entre nosotros, y engendró el empeño pueril de reservarlo todo en la época en que las demás naciones publicaban sus trabajos náuticos. Las consecuencias de este error las indicó gráficamente Vargas Ponce. Han sido: «que busquemos con ansia en viajes y derroteros extraños el conocimiento de nuestros estrechos y mares, de que fuimos los más escrupulosos investigadores; de aquí que atormentemos nuestros oídos y forcemos nuestra pronunciación con nombres peregrinos y rudos, trascordados los primeros con que se bautizaron; y de aquí que recibamos con admiración y como recientes noticias y objetos que supimos, y con que nos familiarizamos los primeros de Europa» (2).

Para sincerar á nuestros marinos del dictado de ignorantes y perezosos, y á la nación entera de la acusación de una codicia tan ciega que sólo tenía medios para la investigación de minas, descuidando por completo el adelanto de la geografía, y dando poca importancia al estudio de las costas que consideraba propias, me apoyaré—aparte los documentos oficiales españoles, las relaciones y las cartas que en la Dirección de Hidrografía se conservan—en testimonios de los más grandes exploradores extranjeros del Pacífico en el siglo xviii, que compitieron con nuestros marinos, se encontraron con ellos, de los mismos recibieron auxilios y noticias, y pudieron, por tanto, apreciar de cerca su obra.

(1) Véase citada *Relación del viaje hecho por las goletas Sutil y Mexicana*, página 44.

(2) *Importancia de la Historia de la Marina española*, discurso por D. José de Vargas Ponce. Madrid, 1807.

En la introducción al tercer viaje del capitán Cook se lee: «Es de sentir que haya habido razones que impidieran al Gabinete de Madrid revelar completamente las operaciones de sus navegantes é imitar la noble franqueza que han adoptado las demás naciones. Por fortuna, Mr. Daines Barrington consiguió un diario auténtico del último viaje de los españoles á la costa de América, hecho en 1775 (la expedición de Quadra). Este diario, impreso hoy día, da detalles de verdadera importancia para la geografía, y más de una vez se ha hecho referencia á el en las notas de este libro» (1).

La Perouse dice en la Relación de su viaje (tomo II, página 253). «La piedad española había mantenido hasta el presente y con grandes sacrificios estas misiones y estos presidios, con la única mira de convertir y de civilizar á los indios de estas comarcas: sistema más digno de elogio que el de los hombres ávidos, que parecían no estar revestidos de autoridad nacional más que para cometer toda clase de atrocidades.»

«Con pesar me veo forzado á declarar aquí—escribe Vancouver en el tomo II de su Viaje (pág. 361), refiriéndose á los indios de la isla Nueva Carlota—que varios navegantes mercantes han obrado en sus operaciones comerciales de una manera diametralmente opuesta á los principios de justicia; que por multiplicar las demandas de armas de fuego han enseñado á los indios su uso, han fomentado discordias y excitado disensiones entre las diferentes tribus. La codicia sólo ha parecido el móvil de sus acciones; completamente ocupados en ganar dinero, la lealtad, la buena fe y la probidad de medios no han sido para ellos más que consideraciones secundarias.»

Así juzga á los comerciantes extranjeros. Ved ahora como trata á nuestros compatriotas. «Se experimentan sentimientos de piedad, dice, en vista de la pereza habitual de esta pobre raza (la indígena). No parece que haya aprovechado para su bienestar las lecciones y los laboriosos esfuerzos de los maestros, que, no contando sus sacrificios, se encuentran entera-

(1) Cook tuvo en gran aprecio el diario de la expedición de la goleta *Felicidad* en 1775, hecho por D. Francisco Antonio Maurelle, aprovechándolo en sus reconocimientos de 1778.

mente consagrados al respetable cuidado de hacerla mejor y más dichosa.»

Y añade: «Quadra me había ofrecido, con su política y su generosidad ordinarias, tantas bestias de cuernos y de todas las otras producciones de este país, que yo quería enviar de ellas á la colonia de Nuevo Gales del Sur, que está poco adelantada.»

Según testimonio de calidad, los navegantes británicos podían recoger en los establecimientos españoles de California enseñanzas provechosas para el desarrollo de sus posesiones de Nueva Holanda, que, en punto á aclimatación de plantas y animales, han seguido con gran éxito el sistema que iniciaron los misioneros.

Como buen anglosajón al cabo, Vancouver trata con profundo desdén y menosprecio á los indios. Respecto á los de San Francisco, en el art. 2º, cap. I, folio 12, de la traducción francesa de su Viaje se lee: «Parecían tener la más perfecta indiferencia por los preceptos y los ejemplos de sus dignos pastores. Los misioneros han querido arrancarles de su indolencia, inspirarles la emulación y el gusto del trabajo, que, dándoles una gran abundancia de víveres y las comodidades más comunes, aumentarían el bienestar y les excitarían á buscar todos los beneficios de la civilización; pero sordos é estas importantes lecciones, insensibles á las ventajas que se les prometen, llevan todavía la vida salvaje más abyecta, y si se exceptúan los habitantes de la tierra Van Diemen y de la tierra del Fuego, no he visto nunca seres humanos más miserables.»

Añade: «Los misioneros no han tenido trabajo para subyugar á los naturales. Su autoridad es dulce y caritativa: enseñan á los indios la cultura y las artes que son más necesarias á la felicidad del hombre. Es muy de desear que estas tentativas benéficas tengan éxito; pero á lo menos el progreso será lento. Verosímil parece, sin embargo, que la posteridad de la raza goce de las ventajas de la sociedad civil». Al cabo, ante la consideración del espectáculo que ofrecían los misioneros españoles y en vista de la eficacia de su obra, acaba por considerar á los indios civilizables. La declaración es de precio.

¡Cuán arbitrario es hablar de interés sórdido, como estímulo único de nuestros empeños en América! No ignorábamos las

riquezas de California. Desde los tiempos de Nicolás Cardona están declaradas explícitamente. Alguien trató de explotarlas en expediciones que no tuvieron éxito. Deliberadamente se apartaban los frailes, atentos á una obra transcendental y humanitaria de más alto vuelo, de la explotación de los metales preciosos y de la busca de perlas. Ante el oro es difícil mantener la serenidad de ánimo. Su contemplación excita y enloquece á las gentes. El deseo de poseerlo fué en muchas ocasiones causa de atropellos y de iniquidades, que retraían á los indígenas y los colocaban en oposición y en actitud hostil frente á sus dominadores. Para el fin elevado de los misioneros, el afán de oro era un serio obstáculo.

Por eso tuvieron buen cuidado de que no se desarrollara, atentos á otros bienes—las plantaciones, las siembras y la cría de ganado—que son, después de todo, pasada la fiebre de mediados de siglo, la causa permanente de la prosperidad de California.

Precisamente en la explotación del comercio fuimos más torpes que en obras de exploración y de atracción de indígenas. Hecho el tráfico de pieles con actividad, mediante las ventajas que nos daban tener el artículo de cambio—cobre y conchas—la facilidad de hacer embarcaciones en Filipinas, la relación con éstas por la nao de Acapulco y el tráfico de las islas Filipinas con el puerto de Cantón—mercado de rusos é ingleses para las pieles—habríamos acaparado los negocios imposibilitando la concurrencia. Los establecimientos en la costa noroeste, que Inglaterra nos disputó, hubieran resultado inútiles, y habrían recibido fomento nuestras colonias de California. Pero dada la manera como se hacía el comercio de pieles, según el testimonio de Vancouver antes citado, no es extraño que los emprendedores frailes apartaran á los suyos de este tráfico, para impedir que se extraviasen en contacto con gentes «que cometían toda clase de atrocidades».

IX.

Para juzgar á los misioneros, veamos lo que en el t erritorio donde se desarroll  su obra ha hecho despu s de la anexi n la Rep blica Norteamericana.

Tarde se han reconocido las ventajas de la tierra aluvial de los valles del San Joaqu n y Sacramento, mediante el riego, para la agricultura, y se ha cubierto la California de vi edos y jardines. Por mucho tiempo no se pens  m s que en los metales preciosos. La gran atracci n fu  el oro. Los misioneros espa oles vieron desde luego en qu  consist a la riqueza permanente   indestructible de aquel territorio, y comenzaron la obra de los riegos, de las plantaciones y de la aclimataci n del ganado, que no se prosigui  activamente, sufriendo paralizaci n lamentable.

En cuanto al trato de los naturales, ya que tanto, y con raz n, se ha ensalzado desde esta c tedra, no hace mucho,   los Estados Unidos, s ame l cito a adir al brillante cuadro de mi sabio amigo y maestro Sr. Azc rate una nota de sombra que le falta para que reproduzca la realidad fielmente.

Si algunos indios han visto reconocidos sus derechos de ciudadanos y de propietarios, m s   menos sincera y efectivamente,  cu ntos pueblos han tenido que huir ante las persecuciones de los reci n llegados! Eran muchos los habitantes ind genas de las costas del Pac fico—como acreditan los enormes paraderos   dep sitos de conchas que en ellos se encuentran y los numerosos restos de pueblos abandonados—y son poqu simos los que han podido resistir la avalancha de los emigrantes. Conmueve profundamente la narraci n de  xodos como el de la tribu de los narices agujereadas de Columbia, que, esperando encontrar tribus hermanas   la otra parte de las Monta as Pedregosas, atraves   stas en masa, acosada por las tropas americanas.

Las minas, el reconocimiento de sus riquezas naturales y de sus ventajas de clima hicieron afluir   California despu s de la anexi n gentes de muy diversas procedencias, emprendedoras y activas, deseosas de enriquecerse por el trabajo, pero mo-

vidas de un espíritu estrecho y egoísta, que todo lo subordinaban al lucro, y que han llevado á cabo—no puede menos de reconocerse—grandes horrores.

Los mejicanos—primeros emigrantes en California—fueron expulsados, quedando sólo los que tenían gran arraigo, y viven en el interior miserablemente. Los indios puros han sido perseguidos sin piedad, acosados en las guaridas y fortalezas naturales que les ofrecían los campos de lava y las cavidades lacustres, y asesinados por tribus enteras, transportando los que sobrevivían á lejanas comarcas.

Es bien sabido que en los primeros tiempos de la colonización tenían lugar con frecuencia matanzas de indios. Todavía después de mediados del siglo han sido tratados como bestias feroces en California.

Pero aun allí donde se ha pactado con las tribus y el Gobierno se ha constituido en protector de los indígenas, aplicando fórmulas legales, haciendo tratados y pagando tierras, los representantes de la Unión han sabido tentar y corromper á los jefes con la expectativa de su enriquecimiento á costa de los súbditos, y éstos han sido sacrificados.

Privados de sus tierras, cambiada su vida, faltos de ocupación, condenados al ocio y pendientes de eventuales subsidios del Gobierno, hombres inteligentes, laboriosos y diestros, agricultores hábiles que á poca costa hubieran entrado en el camino de la civilización, cayeron en el abandono, la abyección y el vicio, precursores de la ruina moral y física de un pueblo. Esto lo saben bien los indios. Es un proverbio entre ellos corriente que el blanco, el whisky, la viruela, la pólvora y las balas son su esterminio.

¡Qué complejo es el problema del porvenir de las razas y qué arbitrarias resultan con frecuencia las teorías de la superioridad de unas sobre otras! La vitalidad, el poder de reproducción de unas y la tendencia al aniquilamiento de las otras, deben considerarse muchas veces como problemas geográficos y económicos; dependen del medio y de las subsistencias. ¿Por qué los grupos étnicos que se dicen condenados á la extinción no decaen hasta que se encuentran en contacto con los blancos? Dejárase á los pieles rojas en las praderas, respetándoles

sus tierras, sus usos y costumbres, sus instituciones y sus medios de vida, y se habrían transformado lentamente en contacto con la civilización, enriqueciendo con su sangre á la nación norteamericana, que cuenta con corto número de mestizos.

Los siux son un ejemplo de la posible adaptación de los cobrizos á los usos de una vida nueva. De pastores se habían convertido en ganaderos y su número iba aumentando. En 1890 se les hizo convenir por la fuerza en la cesión de la mitad de las tierras que poseían. Convencidos de su debilidad para oponerse á los blancos, no resistieron. En sus retiros, diezmados por el hambre y las enfermedades, abrumados por la tristeza y el infortunio, soñaron en algo sobrenatural, en un Mesías escapado milagrosamente del furor de los blancos, que debía redimirlos. Para evocarlos, los guerreros decidieron entregarse á la danza de los espíritus durante treinta lunas. Inocentes evoluciones de los que habían reconocido la triste necesidad de someterse sin lucha y todo lo esperaban de lo alto, fueron consideradas como manifestaciones de resuelta rebelión. En los terrenos reservados tuvo lugar una invasión verdadera. Se asesinó á los hombres en las acometidas unas veces, desarmados y friamente otras, y en unión de ellos á las mujeres y á los niños. Quedaron cubiertas las formas: los oficiales del Ejército regular, representantes del Estado, fueron castigados; pero desapareció el obstáculo pacífico é inofensivo á la expansión de los blancos, y el *pioneer* pudo desenvolverse á sus anchas á la intermediación de los terrenos de reserva.

Verdaderos milagros han operado los yankees en California, merced á la abundancia de oro y á los grandes recursos de la industria moderna. Una ciudad entera, Sacramento, para defenderse de las inundaciones temibles del American River, elevó los edificios desde los cimientos sin demolerlos.

San Francisco, aldea de 200 casas de madera y adobes hace poco más de cuarenta años, es hoy la ciudad más populosa de la costa occidental de América; con soberbio puerto hecho artificialmente, arrojando las dunas al mar para rellenarlo en la parte que ofrecía poco fondo; con un perímetro de 100 kilómetros, palacios, casas, y parques suntuosos; con gran movimiento, vehículos de todas clases y gruesos manojos de hilos eléctricos

en tejados y postes; cabeza de la línea que enlaza la región con toda la red de los Estados Unidos y rival de Nueva York y de Chicago.

Pero el desarrollo de tantos esplendores, la creación de tales maravillas, ha sido precedida de una obra inicua: la expulsión y estirpación de la raza indígena, que no existe en la California, Estado de la Unión Americana.

Para el adelanto presente, para la cultura contemporánea, para la creación de riqueza, sobre todo, la acción de los anglosajones es eficazísima: para la obra transcendental, compleja, del porvenir, de contribuir al perfeccionamiento de todo el género humano; para el aprovechamiento de las varias aptitudes de las diversas razas en una obra verdaderamente universal y orgánica, es un obstáculo, en cuanto mutila la familia humana, para abrir campo indefinido á su fecunda acción y á su rápido desarrollo, mediante el sacrificio de los débiles.

Crawford ha representado en el frontón del Capitolio de Washington una mujer, personificación de la raza americana, sentada al pie de una tumba. No; el símbolo no es exacto. Falta una matrona hermosa, altiva, inteligente y fuerte, nueva Minerva armada de todas armas, empujando friamente hacia la tumba abierta á otra menos fuerte, desvalida, con expresión tan inteligente como triste de noble resignación, digna y magnánima.

De que otra cosa se podía hacer, da elocuente testimonio la historia de las misiones españolas, de que he tratado de ofrecer algunos rasgos.

Nuestra obra colonial fué en California amplia, humanitaria, generosa, como lo ha sido en todas partes. Por esto es lamentable el agotamiento de nuestras energías para proseguirla.

En la región noroeste de América íbamos cumpliendo una obra científica y humanitaria digna de estima. De continuar allí establecidos, no hubiéramos realizado los portentos de que en el orden material han sido teatro las nuevas ciudades de California; pero la obra lenta de la civilización de los indígenas, de la formación de un nuevo pueblo, felizmente emprendida por los misioneros, habría transformado aquella tierra en interés de sus moradores, víctimas de codiciosos huéspedes—á quienes pre-

ocupó, ante todo, suprimir estorbos—ó lanzados más allá de las Montañas Pedregosas, para perecer tristemente entre el doble y opuesto empuje de los aventureros de la región del Pacífico y de los nuevos venidos al litoral del Océano Atlántico, que, encontrando tomadas las tierras vecinas á los Apalaches, avanzan y avanzan en demanda del lejano Oeste.

Unas cuantas docenas de gentes de razón, como se decía entonces, atrajeron al bautismo en las misiones á 57.000 indios, hasta 1790. Alrededor de los pobres establecimientos españoles había, en la expresada fecha, 8.400 indios adoctrinados. Sólo en la Alta California, 20.000 en 1813.

Poned en parangón esta modesta obra con la de los norteamericanos y juzgad luego. ¿Sabéis lo que por los indios han podido hacer los gobiernos de la Unión y los 62.000.000 de ciudadanos de la Gran República, cuáles son la virtualidad y el influjo de sus grandes riquezas, de sus centros de cultura, de sus vías de comunicación, de su fabuloso presupuesto de enseñanza, de sus soberbias escuelas y de sus incomparables bibliotecas? Meditad este dato de una reciente estadística (de 1890): no hay más que 23.000 indios que conozcan la lengua inglesa.

Es proverbial el influjo de la religión cristiana en el norte de América. Sólo el país de donde salieron los puritanos de la Nueva Inglaterra, puede compararse en este respecto con los Estados Unidos. Allí abundan como en ninguna otra parte los templos de todas las confesiones, y aun de los que no pertenecen á ninguna. Los librepensadores se reúnen en edificios de aspecto religioso para oír predicaciones sobre moral pura y practicar verdaderas ceremonias, cantos y recitaciones que se parecen á los rezos. Los masones tienen templos donde alternan todos los cultos. Existen campos de reunión para asambleas de muchos millares de fieles. El ritualismo lo invade todo. En la conversación corriente, en los escritos, y hasta en los letreros y nombres de calles y plazas, se encuentran á cada paso palabras bíblicas. El día festivo se observa rigurosamente. Pero, dejando á un lado formalismos, bien se puede afirmar que la representación más pura y más elevada del espíritu cristiano, de la infiltración de éste en la vida, y de la práctica de una caridad hija de infinito amor á los hombres, no la

han llevado los anglosajones á las tierras vírgenes de la América del Norte, hay que atribuírsela á los frailes españoles: es gloria legítima de los fundadores de Nuestra Señora de Loreto, San Carlos de Monterrey y San Francisco de Hierba Buena.

HE CONCLUÍDO.

RESUMEN GENERAL que demuestra el ventajoso Estado en que se hallan los Nuevos Establecimientos de la Havitantes de ambos Sexos incluso los Parbulos: Cabezas de toda especie de Ganados que poseen, y fan de su Estado hasta fin del año de 1790.

NOMBRES DE LOS ESTABLECIMIENTOS.	GENTE DE RAZON.		INDIOS.		TOTALES.
	Hombres	Mugeres	Hombres	Mugeres	
R ¹ Presidio de M. ^{te} Rey Capital de la Peninsula.....	123	66	6	7	202
R ¹ Hazienda.....					
Mision de San Carlos.....	3	3	357	376	739
Id de S ^a Antonio.....	2		582	506	1.090
Id de S ^a Luis.....	5	2	276	329	612
R ¹ Presidio de San Diego.....	112	85	5	10	212
R ¹ Hazienda.....					
Mision de S ^a Diego.....	3		407	446	856
Id de S ^a Juan Capistrano.....	4		361	374	739
Id de S ^a Gabriel.....	3	1	538	495	1.037
R ¹ Presidio de San Fran ^{co}	72	56	11	5	144
R ¹ Hazienda.....					
Mision de San Fran ^{co}	2		226	210	438
Id de Santa Clara.....	2		496	429	927
Pueblo de San José de Guadalupe.....	45	25	3	5	78
R ¹ Presidio de Santa Barbara.....	123	90	8	9	230
Mision de Id.....	5	3	226	204	438
Id de S ^a Buena Ventura.....	4		201	183	388
Id de la Purissima Concepcion.....	2		130	102	234
Pueblo de la Reyna de los Angeles.....	73	51		7	131
TOTALES.....	583	382	3.833	3.697	8.495

Se llena el principal objeto de las Soberanas intenciones de S. M. aumentandose progresivamente la los sujetos, mas con la afavilidad y buen trato que con la fuerza, bajo cuya politica se experimenta una los superiores sabios principios en que se ha fundado esta Conquista.

Acava de verificarse la ereccion de la vltima Mision frontera en el intermedio de estos nuevos y en el distrito intermedio de los dos rumbos de esta Capital, para cuyo efecto dexa el Governador pre

Los Pueblos se fomentan con conocido incremento, y disfrutandose en ellos de la fertilidad de sus con que se plantaron.

Asi en ellos como en las Misiones han sido buenas las cosechas, y las grandes siembras que ultima

Los ganados fecundan con extremo de modo que consumiendose todo lo necesario para subsist^a de supercerce tanto que llama la atencion para precaver su dispersion, y que con ella tenga motivo la truido en este punto el nuevo Governador para practicar en como en todos los demas interesantes

La notable falta que se experimentaba de Mulada, ya queda remediada mediante la cria que ha lo

Real Presidio de Monterrey, 20 de Mayo de 1791.

NÚMERO I.

California Septentrional, y expresa los Presidios, Misiones y Pueblos de que se componen: el numero de sus as de todos Granos que ultimamente cosecharon: Y por nota lo demas concerniente al caval conocimiento

CAVEZAS DE GANADO MAYOR.				CAVEZAS DE GANADO MENOR.			FANEGAS VLTIMAMENTE COSECHADAS.					TOTAL DE FANEGAS.
Cava-llares.	Mulares.	Burral.	Bacuno.	De Lana.	De Pelo.	De Zerda.	Trigo.	Maiz.	Zevada.	Frijol.	Garvanzo y Lentexa.	
200	47											
1,582	8	30	3.340									
393	15	1	1.082	900	353	10	692	820	675	145	130	2.462
231	14	1	2.000	1.660	293	31	690	108	27	25	9	859
326	27	1	3.452	3.387	177	169	1.200	280		75	4	1.559
106	107											
			672									
430	33	3	1.306	1.583	517	16	203	50	900	6		1.159
176	22	3	2.328	4.700	800		1.020	1.030		27		2.077
381	39	1	3.800	4.980	818	215	2.375	1.600		110	14	4.099
172	36											
			1.222									
190	11		1.800	1.700			538	367	439	38	110	1.492
230	11		2.477	800		36	1.030	600		60	10	1.700
436	10	3	528	454	96	36	454	953		151		1.558
340	81											
78	9	1	208	286	217		725	50	100	60	3	938
222	24	1	771	965	488	50	155	1.000	719	167	1	2.042
74	14		169	464	267		530	521	16	70	2	1.139
1.096	39	4	1.843	416	112		9	1.848		340	9	2.206
6.763	547	49	27.003	22.295	4.138	563	9.621	9.227	2.876	1.274	292	23.290

reduccion de los naturales de este dilatado Pais observandose escrupulosamente la maxima de mantener feliz general tranquilidad mediante el desvelo con que atiende el gobierno a la mas puntual practica de

los antiguos Establecim^{tos} y ban a fundarse este año las dos que estan preparadas desde el año pasado venido lo conducente.

Terrenos, abundancia de Aguas, y demas buenas qualidades afianzar el logro de los importantes fines

mente se han hecho estan generalmente en muy buen estado proponiendo será el año abund^{te}. los Havitantes, como no tiene otra salida para mantenerlo respectivam^{te} en vna mediocre regularidad Gentilidad de matarlo furtivam^{te} haciendo preciso para su correccion vsar de la fuerza. Queda ins- a que no se altere la insignuada quietud de que se goza, las máximas en que depende, grado el que subscribe poner en corriente.

ESTADO de las Misiones de la Alta California, dispuesto sobre

NOMBRES DE LAS MISIONES Y SUS DISTANCIAS SUCESIVAS.

San Diego.—Dista de la última misión de la antigua California 23 leguas
San Luis Rey de Francia.—Dista de la anterior 13 $\frac{1}{2}$ leguas.....
San Juan Capistrano.—Dista de la anterior 12 $\frac{1}{2}$ leguas.....
San Gabriel.—Dista de la anterior 18 leguas
San Fernando.—Dista de la anterior 9 leguas
San Buenaventura.—Dista de la anterior 22 leguas
Santa Bárbara.—Dista de la anterior 8 leguas.....
Santa Ines, virgen y mártir.—Dista de la anterior 12 leguas.....
Purísima Concepcion.—Dista de la anterior 8 leguas.....
San Luis, Obispo.—Dista de la anterior 18 leguas
San Miguel.—Dista de la anterior 13 leguas.....
San Antonio de Padua.—Dista de la anterior 13 leguas.....
Nuestra Señora de la Soledad.—Dista de la anterior 11 leguas.....
San Carlos.—Dista de la anterior 15 leguas
San Juan Bautista.—Dista de la anterior 12 leguas.....
Santa Cruz.—Dista de la anterior, por la costa fuera del camino de Santa Clara, 13 leguas.
Santa Clara.—Dista de la anterior, atravesando la sierra, 11 leguas.....
San José.—Dista de la anterior, al Norte fuera del camino de San Francisco, 7 leguas.....
San Francisco.—Dista de la anterior 20 leguas, y de Santa Clara 15.....

Se regulan 210 leguas desde San Diego hasta San Francisco, de cuya dirección se desvian las Misiones.
Es copia del Estado que adquirió en la Alta California el Piloto de la fragata *Tagle*, D. Mariano Cordero, Comandante en Jefe de la Armada Real de Náutica, Lima, 7 de Marzo de 1816.—ANDRÉS BALEATO.

NÚMERO 2.

los informes de sus Misioneros en fin de Diciembre de 1813.

ÉPOCAS DE SUS FUNDACIONES.	SUS ALTURAS.	DESDE SU FUNDACIÓN.			EXISTENTES.
	de Polo N.	Bautismos.	Casamientos.	Difuntos.	
16 de Julio de 1769.....	32° 48'	4.083	1.098	2.315	1.537
13 de Junio de 1798.....	33 3	2.284	513	642	1.815
1.º de Noviembre de 1776.....	33 26	3.438	882	1.970	1.243
8 de Septiembre de 1771.....	34 10	5.474	1.313	3.417	1.678
8 de Septiembre de 1797.....	34 16	2.087	586	1.038	1.043
31 de Marzo de 1782.....	34 36	2.958	755	1.761	1.169
4 de Diciembre de 1786.....	34 40	4.058	1.069	2.353	1.269
17 de Septiembre de 1804.....	34 52	663	175	379	607
8 de Diciembre de 1787.....	35	2.682	750	1.515	1.010
1.º de Septiembre de 1772.....	35 36	2.375	665	1.578	663
25 de Julio de 1797.....	35 48	1.763	496	771	1.048
14 de Julio de 1771.....	36 30	3.731	935	2.494	1.074
9 de Julio de 1791.....	36 38	1.494	429	1.009	547
3 de Junio de 1770.....	36 44	2.904	812	2.074	448
24 de Junio de 1797.....	36 58	2.028	517	1.231	633
28 de Agosto de 1791.....	37	1.661	562	1.216	398
18 de Enero de 1777.....	37 20	6.169	1.660	4.545	1.347
11 de Junio de 1797.....	37 30	2.690	814	1.527	1.151
9 de Octubre de 1776.....	37	4.786	1.528	3.427	1.205
TOTALES.....		57.328	15.559	35.262	19.891

nes de Santa Cruz y San José, en sus anotadas distancias. viles, en su viaje á aquellos Puertos en 1814, y que me entregó á su regreso á esta capital.—Acade-

ESTADO de Ganados y Cosechas en las Misiones de la Alta California,

NOMBRES DE LAS MISIONES.	Ganado mayor.	Ganado de lana.	Ganado de pelo	Ganado de cerda.	Yeguas y crías.	Caballos mansos.	Bestias mulares.
San Diego.....	3.240	9.260	170	16	254	96	88
San Luis, Rey de Francia.....	8.400	12.000	18	68	500	200	105
San Juan Capistrano.....	10.308	12.000	»	80	136	210	183
San Gabriel.....	13.000	11.000	»	»	500	420	190
San Fernando.....	3.000	4.000	400	200	280	177	213
San Buenaventura.....	23.286	7.190	»	69	3.700	517	442
Santa Bárbara.....	5.000	10.000	»	»	350	400	160
Santa Ines, V. y M.....	3.400	5.200	»	300	380	240	87
Purísima Concepción.....	5.000	12.000	»	60	850	250	156
San Luis, Obispo.....	8.500	11.000	60	60	860	220	120
San Miguel.....	6.000	12.000	»	245	391	247	43
San Antonio de Padua.....	4.045	11.000	»	92	400	221	57
Nuestra Señora de la Soledad....	3.000	9.020	»	80	250	125	30
San Carlos.....	2.360	2.300	30	10	200	94	14
San Juan Bautista.....	7.500	12.000	»	90	420	110	38
Santa Cruz.....	2.800	3.000	43	50	600	157	16
Santa Clara.....	6.120	10.000	»	22	1.000	250	20
San José.....	4.500	8.000	»	3	200	280	16
San Francisco.....	3.270	10.120	»	»	520	360	42
TOTALES.....	134.829	171.090	721	1.445	12.391	4.574	2.020

Total de siembras.....
 Total de cosechas.....

Es copia del Estado que adquirió en la Alta California el Piloto de la fragata *Tagle*, D. Mariandemia Real de Náutica, Lima, 7 de Marzo de 1810.—ANDRÉS BALEATO.

ÚMERO 3.

puesto sobre los informes de sus Misioneros en fin de Diciembre de 1813.

TRIGO.		CEBADA.		MAIZ.		FRIJOL.		GARBANZOS.		CHICHARO.		HABAS.	
Siembras	Cosechas	Siembras	Cosechas	Siembras	Cosechas	Siembras	Cosechas	Siembras	Cosechas	Siembras	Cosechas	Siembras	Cosechas
Faneg.	Faneg.	Faneg.	Faneg.	Faneg.	Faneg.								
187	300	119	350	5	400	7	110	1	5	»	»	»	»
250	1.100	100	900	13	2.300	5	100	4 alm.	5	»	»	10	18
180	1.400	8	35	11	15.000	4	60	1	19	»	»	3	7
220	5.000	»	»	»	»	4	60	1	2	»	»	»	»
120	1.500	»	»	6	1.000	3	100	2	20	6	9	½ alm.	3
200	5.200	32	645	5	1.000	8	93	6 alm.	2	6 alm.	16	6 alm.	1
146	3.800	15	860	5	1.200	4	44	9 alm.	36	»	»	»	»
47	2.000	»	»	3	1.000	3	160	4 alm.	20	4	500	»	»
150	3.600	100	2.000	7	2.000	2	26	»	»	0	350	2	30
70	2.000	»	»	2	80	2	30	8 alm.	5	»	»	2	20
140	1.993	19	74	»	»	»	»	6 alm.	4	1	40	1	2
163	2.207	6	65	1	368	11 alm.	3	2 alm.	3	1	43	»	»
73	1.000	10	280	3	300	4	35	»	»	6	120	5	280
65	770	7	260	2	40	7	200	»	»	6	250	5	240
72	1.827	6	60	4	300	3	36	1	25	1	13	6	150
41	900	6	280	1	100	1	120	6 alm.	7	1	24	5	200
200	3.500	3	1.000	3	1.500	2	115	2 alm.	1	1	70	2	135
145	3.820	20	330	6 alm.	150	2 alm.	15	2 alm.	11	1	60	2	88
265	3.763	187	1.727	1	100	2	40	»	»	3	131	6	353
2.740	45.680	644	8.866	72-6	13.338	62-1	1.375	10-1	165	37-6	1.626	49-6 ½	1.527

3.615 fanegas 8 ½ almudes.

12.577 » »

Claviles, en su viaje á aquellos puertos en 1814, y que me entregó á su regreso á esta capital.—Aca-

